

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

**Acompañamiento Teórico Metodológico
A Equipos Profesionales Locales que ejecutan El Programa de
Reparación Psicosocial para la Atención de Víctimas del Conflicto
Armado Interno en Guatemala, Ejecutado por la Oficina de Derechos
Humanos Del Arzobispado de Guatemala y sus contrapartes
Diocesanas**

MANUEL ANTONIO DOMÍNGUEZ ECHEVERRÍA

Guatemala, enero de 2005

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

**Acompañamiento Teórico Metodológico
A Equipos Profesionales Locales que ejecutan El Programa de
Reparación Psicosocial para la Atención de Víctimas del Conflicto
Armado Interno en Guatemala, Ejecutado por la Oficina de Derechos
Humanos Del Arzobispado de Guatemala y sus contrapartes
Diocesanas**

Informe final de Ejercicio Profesional Supervisado
Presentado al honorable Consejo Directivo
de la Escuela de Ciencias Psicológicas

Por:

MANUEL ANTONIO DOMÍNGUEZ ECHEVERRÍA

Previo a optar al título de

PSICÓLOGO

En el grado académico de:

LICENCIADO

Guatemala, enero de 2005

SINTESIS DESCRIPTIVA

El presente documento contiene el informe final sobre el Ejercicio Profesional Supervisado titulado: *Acompañamiento Teórico Metodológico A Equipos Profesionales Locales que ejecutan El Programa de Reparación Psicosocial para la Atención de Víctimas del Conflicto Armado Interno en Guatemala, Ejecutado por la Oficina de Derechos Humanos Del Arzobispado de Guatemala y sus contrapartes Diocesanas*. Realizado en la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala. En el primer capítulo se hace una breve descripción monográfica de las siete distintas áreas geográficas en donde interviene el proyecto, dado que este es el campo de acción de los Equipos Profesionales Locales. Posteriormente se realiza una descripción de la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado, sede desde la cual se realizó el Ejercicio Profesional Supervisado y posteriormente una descripción de la población con la cual se desarrolló el trabajo, es decir; los Equipos Diocesanos. Se aborda en esta descripción su ubicación, su profesión, su campo de acción y su relación general con el Proyecto de Reparación Psicosocial.

Se plantea de una forma precisa la importancia y necesidad de realizar este trabajo y los beneficios que el mismo puede proporcionar tanto a la población atendida como a la población guatemalteca en general.

En el segundo capítulo se aborda distintos elementos que dan forma al marco teórico metodológico del presente trabajo, se plantea el objetivo general del Ejercicio Práctico Supervisado y los objetivos trazados para cada uno de los subprogramas que se cubrieron. Se define también la metodología a utilizada en cada uno de los subprogramas, incluyendo para el subprograma de investigación la definición del tipo de investigación desarrollada, así como los indicadores e instrumentos que fueron utilizados para su realización.

En el tercer capítulo se hace una descripción de las actividades realizadas durante el tiempo en que se llevó a cabo el Ejercicio Profesional, se hace también una presentación de los resultados obtenidos a raíz del desarrollo de dichas actividades, en el cuarto capítulo se evidencia el análisis y discusión realizada sobre los resultados de las actividades por subprograma, incluyendo en este apartado la investigación completa que por su característica particular, de ser una sistematización, incluye en sí misma el proceso de análisis y discusión de resultados.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo es un aporte para la transformación de la realidad guatemalteca, concretamente el aporte se ciñe al apoyo que se puede brindar a aquellas personas que trabajan en función de generar cambios o revertir los daños Psicosociales provocados por el conflicto armado interno en nuestro País.

A raíz del trabajo realizado por la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG), el Proyecto Interdiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica (REMHI) y posteriormente la Comisión Para el Esclarecimiento Histórico (CEH) se hace evidente a través de los informes Guatemala Nunca Más y Guatemala Memoria del Silencio, respectivamente; los profundos efectos que a nivel psicosocial se produjeron en la sociedad guatemalteca.

Considera el autor que el papel del psicólogo y sobre todo el psicólogo de San Carlos es apoyar todos aquellos esfuerzos que se realizan en función de mejorar las condiciones de nuestras poblaciones. El esfuerzo que la ODHAG realiza como parte de la Iglesia Católica para mejorar las condiciones de la población a través de un Proyecto Interdiocesano de Reparación Psicosocial, es importante apoyar y desde las fortalezas de formación en nuestro campo se considera que el trabajo realizado durante este Ejercicio Profesional Supervisado haya podido ser un aporte en la formación teórico metodológica de los Equipos Profesionales Locales de cada una de las Diócesis que participan en este proyecto, así también desde el campo de la investigación el presente informe pueda ser una

contribución para la construcción de nuevos paradigmas de abordaje psicosocial desde Guatemala.

Aprovecho para agradecer a la ODHAG la oportunidad de brindar el espacio para el desarrollo del presente trabajo, al Equipo de Salud Mental de esta organización y a los Equipos Profesionales locales por su colaboración, de manera muy especial a todas las Promotoras y Promotores Voluntarios de las Comunidades que han participado dentro de este proceso, que con su ejemplo nos muestran la importancia de construir una Guatemala distinta.

CAPITULO I ANTECEDENTES

1.1 MONOGRAFÍA DEL LUGAR

El programa de Salud Mental del Área de Reconciliación de la ODHAG está estrechamente relacionado con la devolución del Proceso del Proyecto REMHI que involucra a la población guatemalteca en general. El Programa de Reparación Psicosocial, da los primeros pasos en este proceso con un primer proyecto, que inicia en el año 1999 y se extiende hasta diciembre del 2002. Este proyecto es financiado por el Gobierno de Dinamarca quién canaliza los fondos a través del Instituto para la Prevención y Tratamiento de Víctimas de Tortura RCT. En la actualidad estas instancias continúan coordinando y colaborando en el desarrollo de este proceso de atención psicosocial a través de una segunda fase de proyecto, las Diócesis con las que se ha trabajado desde un inicio son:

- **Arquidiócesis de Guatemala** (Departamentos de Guatemala y Sacatepéquez)
- **Arquidiócesis de Los Altos** (Departamentos de Quetzaltenango y Totonicapán)

- **Diócesis de San Marcos** (Departamento de San Marcos)
- **Diócesis de Santa Cruz del Quiché** (Área de Ixcán)
- **Diócesis de La Verapaz** (Departamentos de Alta y Baja Verapaz)
- **Diócesis de Zacapa** (departamentos de Zacapa y Chiquimula)
- **Vicariato de Petén** (Departamento de Petén)

En cada una de estas Diócesis se conformó un Equipo de técnicos, profesionales y educadores que apoyan acciones en función de la reparación psicosocial o el logro de mejores condiciones de vida para la población que sufrió los embates del conflicto armado interno en nuestro País. En función de lo anterior intentaremos realizar descripciones muy breves del campo de acción de cada uno de estos Equipos, que son con los cuales se trabajó durante el EPS.

Equipo Profesional Local Arquidiócesis de Guatemala

Arquidiócesis de Guatemala (Departamentos de Guatemala y Sacatepéquez)

Posee una población bastante variada ya que atiende las áreas marginales de la capital guatemalteca y extiende su atención hacia algunos lugares ubicados en el área de Sacatepéquez. La población es sumamente variada debido a las constantes migraciones de personas hacia la ciudad, sin embargo sí podemos decir que la población originaria es básicamente ladina y en algunas áreas de Sacatepéquez de la Etnia Kakchiquel . En su mayoría la población habla el Idioma Español y en las áreas rurales el Kakchiquel.

INFRAESTRUCTURA (características de desarrollo destacable)

A nivel del centro de la capital existe una infraestructura adecuada, con agua potable, luz eléctrica, drenaje, teléfono, calles accesibles y centros

de desarrollo comunitario, educativos y de salud que favorecen a una minoría de la población.

En la mayoría de las comunidades no existen estos servicios básicos, especialmente en las áreas populares lo que provoca que se haga más difícil la vida de las personas pues la mayoría vive en condiciones inhumanas.

PROBLEMAS: Las casas de la mayoría de colonias populares están construidas en las pendientes de los barrancos. Esta situación hace que en la temporada de lluvias sucedan deslaves, provocando la destrucción de las viviendas además de pérdidas humanas y materiales. Como ya se anotó arriba, carecen de los servicios básicos.

El desempleo y el subempleo, la violencia en todas sus formas, el alcoholismo, la drogadicción y la desintegración familiar han provocado un mayor índice de violencia criminal, causando marginación y exclusión social y sumergiendo a la sociedad en la extrema pobreza.

Equipo Profesional Local Arquidiócesis de Los Altos

Arquidiócesis de Los Altos (Departamentos de Quetzaltenango y Totonicapán)

Dentro de las poblaciones que habitan estos departamentos se encuentran las etnias Mam, y Kiché (Coexisten también varias etnias e idiomas autóctonos prácticamente de todas partes de la República de Guatemala, especialmente en la ciudad de Quetzaltenango, por razones de trabajo, estudio o desplazamiento interno (a raíz del conflicto armado). Se estima que el 80% habla el Castellano.

INFRAESTRUCTURA (características de desarrollo destacable)

A nivel de salud se cuenta con Hospitales nacionales en Totonicapán, Quetzaltenango, Coatepeque; Instituto Guatemalteco de Seguridad

Social en Totonicapán, en Quetzaltenango, en Colomba, Cruz Roja, Puestos y Centros de Salud. Por ser una ciudad bastante grande se cuenta en el nivel educativo con varios institutos estatales y colegios privados diversos; Universidades: San Carlos de Guatemala, Universidad Rafael Landívar, Francisco Marroquín y Mesoamericana, Universidad Mariano Gálvez de Guatemala, Universidad Tecnológica de Latinoamérica.

Se cuenta con cuerpo de Bomberos Voluntarios, Policía Municipal de Tránsito, Seguridad y Sistema Israelí, Policía Nacional Civil, Policía Particular, Instituto de Seguridad Social.

El transporte existente son Buses extra-urbanos y urbanos en todos los pueblos y ciudades de Quetzaltenango y Totonicapán.

Se posee una serie de Carreteras asfaltadas y caminos de terracería; Centros comerciales, mercados populares y rurales; Fábricas de ropa; Industrias fabriles y manufactureras. El desarrollo económico industrial gira entorno a las Industrias de vidrio soplado: Copavic y Vitra, Madera, Hierro; Artesanías.

Y a nivel económico desde la estructura agraria las personas continúan con la siembra de Maíz, café, arroz, papas, verduras, plantas ornamentales, flores, bosques; Minifundios y Latifundios; Crianza de animales con orientación avícolas, ovinas, ganaderas.

PROBLEMAS: Las carreteras y los caminos conducen a las principales ciudades y pueblos, los cantones y aldeas están marginadas. En los pueblos más afectados por la guerra aún no existe la infraestructura adecuada, carecen de energía eléctrica, agua potable, drenajes y teléfono. Aunque existen Centros de Salud, el servicio es deficiente, tiende a la privatización y las perspectivas no son favorables para la población necesitada.

Equipo de la Diócesis de San Marcos

Diócesis de San Marcos (Departamento de San Marcos)

Dentro de este departamento se pueden encontrar los grupos étnicos Mam, Sipacapense y Quiché.

INFRAESTRUCTURA (características de desarrollo destacables):

En relación al área urbana, especialmente en la zona de la costa y boca costa el departamento de San Marcos cuenta con: Carreteras asfaltadas, servicio de energía eléctrica y agua potable, drenaje. Existen 2 hospitales nacionales y varios privados; servicio de telefonía, bancos, servicios estatales y privados.

PROBLEMAS: En relación al área rural, el acceso a varias comunidades es muy difícil debido al mal estado de los caminos y carreteras. Este problema se agudiza especialmente durante la época de lluvias. Algunas comunidades carecen de agua potable, drenajes, energía eléctrica, transporte colectivo. Hay comunidades en las cuales es necesario caminar de una a cinco horas de ida y lo mismo de regreso. En todos los municipios del altiplano y en general en toda el área rural del departamento la infraestructura de los servicios de salud y centros educativos son mínimos y no logran satisfacer la demanda de la población.

Equipo Diocesano de Verapaz

Diócesis de Verapaz (Departamentos de Alta y Baja Verapaz)

En estos departamentos habitan las etnias Q'eqchi', Pocomchi, Kanjobal, Ixil, Mam, quiché.

INFRAESTRUCTURA (características de desarrollo destacables):

En la Diócesis de La Verapaz para el traslado a diversos municipios y comunidades del departamento se utilizan buses y pick-up's que transitan por carreteras de terrecería. A las comunidades más recónditas, no llega transporte urbano por lo tanto el traslado se realiza a pié. En este año el acceso al municipio de Chiséc Alta Verapaz es mucho mejor ya que la carretera que conduce al mismo está siendo asfaltada.

En varias comunidades la falta de escuelas representa una carencia en el aspecto educativo, otras comunidades se han organizado para gestionar la construcción de escuelas, salones comunales. Existen farmacias y comercios que los mismos comunitarios se encargan de organizar, porque a pesar de las distancias los interesados se trasladan el día de mercado o plaza para poder abastecer sus negocios.

Algunas comunidades poseen letrinas para la conservación de la higiene, otras se esmeran por obtener otros servicios básicos como: agua, energía eléctrica, centro de salud para la atención de los comunitarios; por otro lado se encuentran tiendas de productos básicos, venta de medicina. En otras comunidades se inclinan por la construcción de molinos de maíz (nixtamal) para la elaboración de tortillas; beneficios de café, cancha de básquet para realizar sus deportes; centro cívicos para cuando se reúnen y otras comunidades construyen sus viviendas hechas con madera, caña de caza, paja, adobe, teja, block y techo de lámina.

PROBLEMAS:

El acceso a algunas comunidades se hace difícil por que la carretera se encuentra en deterioro y otras no tienen mantenimiento. Por otro lado en algunas carreteras cavan cunetas o zanjas ya que no existen drenajes.

En varias de las comunidades existe falta de energía eléctrica, así mismo no se da a basto el servicio de agua potable, por lo que los

comunitarios acuden a sus vecinos para solicitar agua o bien extraen la misma de los pocos pozos que puedan encontrarse.

Otro de los problemas encontrados es, que aunque varias instituciones construyen edificios para escuelas aún continúa la escasez de los mismos ya que en algunas comunidades los niños reciben clases en la ermita o en el salón comunal.

Equipo del área de Ixcán Diócesis de El Quiché

Diócesis de Quiché (Departamento de El Quiche)

El 70% de la según el Plan de Desarrollo Municipal pertenece a las etnias Mam, Q´eqchi´, Q´anjobal, Quiché, Kakchiquel, Ixil, Jakalteco, Chuj, Achí, Pocomchí y ladino.

INFRAESTRUCTURA (características de desarrollo destacables): La cabecera del municipio de Ixcán, Playa Grande, fundada en 1985, es el área mas desarrollada del municipio, cuenta: un edificio municipal en donde se sitúa la corporación municipal; Complejo municipal que da albergue a las diferentes ONG´s tanto gubernamentales como extranjeras que colaboran en el desarrollo del municipio; Se cuenta dentro del casco urbano con varios edificios que sirven de oficinas para diversas instituciones, edificios que no sobrepasan los dos niveles. Existe en el municipio servicio de Bomberos Municipales que cuenta con dos carros para el traslado de enfermos graves; el municipio cuenta con Jefatura de Área de Salud propia y un Centro de Salud tipo A en el cual las únicas operaciones quirúrgicas que se realizan son en el orden Obstétrico.

Las Aldeas del municipio en su totalidad son 174, algunas con mas desarrollo que otras, pero no con marcadas diferencias, cuentan con una Junta Directiva como gobierno central, un alcalde Auxiliar nombrado por la propia comunidad, algunas cuentan con puestos de salud pero la gran

mayoría carece de los servicios de salud básicos. Las casas son de madera y techo de lámina solo en algunas existe energía eléctrica generada por combustible, aunque en algunas hay paneles solares para generar luz por la noche, en algunas se accede por carreteras de terracería otras incomunicadas, accediéndose solo por brechas. Algunas cuentan con agua potable pero la gran mayoría carece del servicio, no existen basureros comunes en algunas comunidades las de mayor población existen escuelas en donde se imparte enseñanza hasta sexto primaria y cuatro institutos para educación básica. Existen drenajes a flor de tierra y se cuenta en las aldeas con letrinas del tipo aboneras (LASF); también en algunas comunidades la comunicación se hace a través de teléfonos celulares.

PROBLEMAS:

A nivel de Educación se carece de la infraestructura (escuelas) necesarias para cubrir la demanda de la población estudiantil y de maestros para impartir la enseñanza. La salud es otro de los elementos que afectan: se carece de un Hospital para la atención de pacientes, el Centro de Salud tipo A que funciona no es accesible a la población por las vías de comunicación además sólo se atienden urgencias Obstétricas y los problemas médicos, quirúrgicos y pediátricos son referidos al Hospital Regional de Cobán a cuatro horas de distancia en condiciones normales y en época de verano. Con la cooperación cubana se esta atendiendo nueve puestos de Salud en todo el municipio, de lo cual se visualiza que Médicos de origen Guatemalteco en el área son prácticamente inexistentes, pues los que brindan atención solo son tres para todo el Municipio. Se carece de técnicos en Saneamiento ambiental para la coordinación con la Municipalidad y corregir problemas de dicho campo (Manejo de basuras, drenajes y desagües, agua potable,

letrización, rastros (para el destace del ganado) y pozos); y lo mas importante educar a la población en general.

Equipo Profesional Local Diócesis de Zacapa y Chiquimula

Diócesis de Zacapa y Chiquimula. (Departamentos Zacapa y Chiquimula)

En el área que comprende estos departamentos habita por la parte de algunos municipios de Chiquimula la etnia Chortí y el resto de los municipios por ladinos.

INFRAESTRUCTURA (características de desarrollo destacables):

En la mayoría de municipios de ambos departamentos existen carreteras de acceso en mayor cantidad estas son de terracería, aunque durante el gobierno de Álvaro Arzú se asfaltaron muchas rutas de acceso principal. Los servicios de agua, salud y educación son deficientes en estos departamentos, siendo el área de Camotán y Jocotán de los más afectados en los últimos tiempos debido a los altos índices de pobreza extrema que se dan en estos dos municipios.

PROBLEMAS:

La mayoría de problemas en los municipios de estos departamentos, giran en torno a la problemática de salud y educación generada por la falta de empleo y oportunidades que se presenta a la población, la falta de vocación agrícola de .las tierras que poseen provoca que los niveles de hambre y de pobreza se vean acrecentados. Los altos índices de alcoholismo y la violencia ha generado también a nivel de las comunidades un serio deterioro en las relaciones.

Equipo Profesional local de Vicariato de Petén

Departamento de Petén

En este departamento confluyen muchísimas personas migradas de distintos puntos del país, así como originarios de este departamento dentro de los grupos étnicos se puede encontrar Maya Itzá, Maya Mopan, Q'eqchi', minoritariamente Achí y otras etnias así como ladinos migrados del área oriental y sur y nor oriental del País.

INFRAESTRUCTURA (características de desarrollo destacables):

Posterior a la firma de los acuerdos de Paz se da la presencia e inversión de Ong's y Og's en el departamento, especialmente en el acompañamiento de los retornados. Hay 10 comunidades retornadas, con distinto grado de organización. Debido a ello y a la movilización popular en las rutas de Libertad Naranjo, Las Cruces, Bethel y Sayaxché se firma un compromiso de construcción de carreteras asfaltadas en esas rutas. De tal manera que el acceso a todas las cabeceras municipales es por carretera asfaltada o en proyecto de terminar el asfalto. El FIS y FONAPAZ asumen la función de construir escuelas y centros comunales, introducción de Agua entubada y electrificación de aldeas. La post-guerra y en particular en el gobierno del PAN se realizaron muchas obras de infraestructura.

Los alcaldes electos durante los últimos años han continuado algunas de las proyecciones de los alcaldes anteriores tales como la finalización de las carreteras asfaltadas que aún siguen en construcción, la introducción de caminos vecinales para las comunidades que contaban únicamente con Trocopaz, o con caminos transitables solamente en verano. Se ha visto un incremento en las obras de electrificación en aldeas y la interconexión con la línea principal que viene desde la distribución de Oriente. Por aparte ha habido un incremento considerable en las telecomunicaciones con teléfonos comunitarios y telefonía móvil. Los precios acerca de los servicios telefónicos y de luz han aumentado.

PROBLEMAS: El deterioro del medio ambiente que repercute en el empobrecimiento de la tierra y la baja producción. Empobrecimiento acelerado de la población. El elevado costo de la vida, encarecido por la distancia a la capital. La inseguridad imperante a todo nivel. Inoperancia estatal. Fortalecimiento de la presencia militar en la zona. En una gran zona del departamento se ha sufrido la sequía y el descontrol de las lluvias, los fenómenos naturales han provocado la pérdida de cosechas lo cual han provocado mayor empobrecimiento en las personas.

1.2 DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN

La Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG) nace el 15 de enero de 1990, fue creada por decreto Arzobispal el 8 de mayo de 1990.

La experiencia con que cuenta la institución en materia de Derechos Humanos data de 1989, cuando la Iglesia Católica, observando el acontecer nacional, establece la necesidad de brindar asesoría legal y acompañamiento a los guatemaltecos y guatemaltecas que no tenían otro lugar donde solicitar ayuda y tampoco contaban con los recursos económicos para contratar los servicios jurídicos, especialmente en casos relacionados con las violaciones a los Derechos Humanos. La ODHAG se propone desde sus inicios tres objetivos: defender, educar y promover los derechos fundamentales de todas aquellas personas que sufrieran persecución o cuya vida se encontraba amenazada. En el año de 1994 se inicia la labor del Proyecto Interdiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica –REMHI-, con el cual la ODHAG, conjuntamente con otras diócesis de Guatemala asume un nuevo objetivo y una nueva misión que es rescatar, reconstruir y devolver a la gente sus historias sobre violaciones a los derechos humanos durante el conflicto armado

interno y como fruto de esta labor se hace la presentación el 24 de abril de 1998 del Informe " GUATEMALA NUNCA MAS" contando con el acompañamiento de Monseñor Juan Gerardi Conedera, asesinado el 26 de abril de 1998, dos días después de haber presentado dicho informe.

VISIÓN DE LA ODHAG

La población de Guatemala podrá confiar y tener credibilidad en el trabajo de ODHAG, si el mismo está sustentado en la Doctrina Social de la Iglesia y además desarrolla procesos coherentes que se basan en el espíritu integral de las acciones para la atención humanitaria, con capacidad técnica y profesional, lo que nos permitirá brindar respuestas apropiadas a las demandas de la población a la cual va orientado nuestro servicio. Con transparencia, ética y profesionalismo es factible generar confianza y credibilidad en la población a la que nos debemos.

MISIÓN DE LA ODHAG

Trabajar por el respeto, promoción, protección, y defensa de la dignidad humana, desarrollar capacidad individual e institucional para la convivencia, la paz, la reconciliación y la democracia, basados en la transparencia, ética, profesionalismo, verdad, solidaridad, igualdad, respeto al género, la justicia, la interculturalidad como elementos fundamentales para poder contribuir a la reconstrucción del tejido social y comunitario.

ORGANIZACIÓN INTERNA

La Oficina de Derechos Humanos, pertenece a las Oficinas de Servicios Sociales del Arzobispado de Guatemala (OSSAG), la cual se encuentra a cargo de un coordinador general, quién es el Vicario Arquidiocesano de Pastoral.

Este designa a un director Ejecutivo para cada una de las Oficinas que pertenecen a la OSSAG. En este caso la mayor responsabilidad de la ODHAG recae sobre el Director Ejecutivo. Cada una de las áreas se describe de la siguiente manera:

ÁREA DE DEFENSA DE LA DIGNIDAD

Presta atención jurídica a casos paradigmáticos, emblemáticos y de impacto social, atiende y promueve denuncias y políticas de acción con relación a las violaciones a los derechos humanos y una correcta aplicación de justicia en el camino para establecer un estado de derecho, erradicar la impunidad en Guatemala. El área es responsable de brindar atención directa que va desde el acompañamiento para realizar diligencias ante el ministerio público y otras instancias, como también brindar asesoría jurídica, hasta la representación legal.

ÁREA DE CULTURA DE PAZ

El área esta integrada por cuatro programas que funcionan como ejes transversales, articuladores de las acciones que desarrollan las distintas áreas de la ODHAG, el programa de educación y capacitación, que tiene como responsabilidad principal desarrollar la capacidad instalada en la red diocesana como en las instancias que lo requieran, tiene la tarea primordial de socializar el contenido de la Memoria, Verdad y Esperanza, (versión Popularizada de Guatemala Nunca Más), además promueve la formación del personal interno de la oficina. Provee de insumos teórico prácticos a los diferentes actores sociales a través de la investigación y la sistematización de diversos procesos de abordaje distintos campos de acción de la ODHAG, esta área promueve procesos de comunicación social con el objetivo de proyectar las acciones que desarrolla la Oficina. El trabajo multidisciplinario se plantea mediante un abordaje integral a la problemática, en la búsqueda de obtener resultados en el esfuerzo

multisectorial de reconstruir los vínculos sociales comunitarios dañados o rotos durante el periodo de violencia de 36 años vividos en Guatemala.

ÁREA DE RECONCILIACIÓN

El área está integrada por 4 ejes de intervención directa, como el abordaje de la Reparación Psicosocial, (Salud Mental), brinda atención a víctimas mediante enfoques terapéuticos centrados en la atención comunitaria, familiar o individual que conllevan a la comprensión social de la experiencia, teniendo en cuenta que la primera necesidad de los sobrevivientes es la dignidad. El abordaje de la Transformación de Conflictos, en situ que visualiza la Resolución Alternativa de los conflictos en dos vías: la mediación propiamente dicha y la prevención de los mismos. El abordaje de las Exhumaciones, contribuye al esclarecimiento de los hechos violentos y facilitan el proceso familiar y comunitario de duelo, adecuando las exhumaciones y el trato de los restos óseos, a las pautas y creencias culturales, teniendo en sí mismas un carácter reparador. El programa de Niñez Desaparecida por el conflicto armado interno en Guatemala, tiene 2 funciones primordiales la de investigación para la documentación y localización de casos, el acompañamiento Psicosocial y jurídico para el reencuentro con su familia natural (si esta fuera la opción).

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

El Departamento desarrolla procedimientos administrativo-financieros acordes a las necesidades institucionales, auditoria externa y agencias de cooperación . Este departamento vela por que la obtención de los fondos sea adecuada a las necesidades de efectivo de la diferentes áreas

y programas según sean los diferentes casos. Como también establece un sistema de monitoreo financiero que se genera a través de procesos de presupuestación, contabilización, solicitud de fondos y generación de informes financieros internos y auditorias por firmas externas independientes. La utilización y obtención oportuna, transparente y adecuada de los fondos es entonces un resultado de la coordinación y articulación de actividades de control de fondos con los diferentes coordinadores de todas las áreas de la oficina.

El área de reconciliación ha sido espacio de trabajo donde el estudiante ha desarrollado su EPS, específicamente en el componente de Salud Mental, siendo el responsable de este componente en primera instancia el garante directo del estudiante en EPS y en segunda instancia el Coordinador del Área.

La institución cuenta con la estructura física propia que proporciona la Iglesia Católica Arquidiocesana guatemalteca, ha puesto a disposición del estudiante en EPS los vehículos, Equipo de computo, mobiliario, propiedad de la institución así como los materiales necesarios para realizar el trabajo.

1.3 DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN

Los Equipos Profesionales Locales (EPL's) constituidos por el Proyecto de reparación psicosocial se encuentran ubicados en cada una de las Diócesis que integran este gran proyecto, aunque el proyecto original definió cuales serían los perfiles de las personas que integrarían los Equipos, la misma dinámica, condiciones y principios diocesanos decidió quienes serían las personas que integrarían dichos Equipos y que

estuviesen mas cerca del perfil requerido. Es así como se conforman estos Equipos:

EQUIPO PROFESIONAL LOCAL ARQUIDIÓCESIS DE GUATEMALA

LUGAR DE TRABAJO: Arquidiócesis de Guatemala, departamentos de Guatemala y sacatepéquez.

INTEGRANTES:

Consuelo Reyes (psicóloga)

Ludys Tercero (Psicóloga)

Rogelio Guacamaya (educador)

Rudy Zapet (contador)

El Equipo arquidiocesano de Salud Mental se encuentra ubicado en las instalaciones de la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala, integrado al Área de Reconciliación de la misma. Desarrolla su labor en algunas áreas marginales de la ciudad de Guatemala y en algunas poblaciones del departamento de sacatepéquez, dentro de sus atribuciones de trabajo también se encuentra el desarrollar acompañamiento psicosocial en los procesos de exhumación desarrollados por la ODHAG y la participación en las distintas comisiones integradas dentro del desarrollo del proyecto de Reparación Psicosocial.

EQUIPO PROFESIONAL LOCAL ARQUIDIÓCESIS DE LOS ALTOS.

LUGAR DE TRABAJO: Departamentos de Quetzaltenango y Totonicapán.

INTEGRANTES

Juan Francisco González (Psicólogo)

Raúl Reyes Reyes (Psicólogo)

Elda Janira Pinzón (TS)

Julieta Barrientos (TS)

Mario García (Contador)

El equipo Arquidiocesano de Salud Mental de la Diócesis de Los Altos se encuentra ubicado dentro de la estructura de la Pastoral Social de la Arquidiócesis de Los Altos. El campo de acción de su trabajo se desarrolla en una serie de comunidades de los departamentos de Quetzaltenango y Totonicapán, conjuga sus acciones con las distintas iniciativas y proyectos que se desarrollan desde la Pastoral Social.

EQUIPO PROFESIONAL LOCAL DIÓCESIS DE SAN MARCOS

LUGAR DE TRABAJO: Departamento de San marcos.

INTEGRANTES:

Regina Palacios (Psicóloga)

Amabilia Almengor (psicóloga)

Darwin Miranda (Trabajador Social)

Estela Figueroa (psicóloga)

Mayra López (Contadora).

El Equipo Profesional Local de la Diócesis de San Marcos se encuentra ubicado dentro de la pastoral social de la Diócesis, cubriendo el departamento de San Marcos (Altiplano y costa) coordina acciones con las distintas pastorales que participan en la Diócesis.

EQUIPO PROFESIONAL LOCAL DIÓCESIS DE VERAPAZ.

LUGAR DE TRABAJO: Departamentos de Alta y Baja Verapaz

INTEGRANTES:

José Beltetón (Coordinador)

Lidia Marroquín (Psicóloga)

Karla Cacao (psicóloga)

Arnulfo Ventura (Educador)

José Blanco (Contador)

Este Equipo se encuentra integrado a la Pastoral Social de la Diócesis, su sede se encuentra ubicada en Cobán, cabecera departamental de Alta Verapaz y desde este lugar se movilizan hacia las distintas áreas.

EQUIPO PROFESIONA LOCAL DIÓCESIS DE EL QUICHE

LUGAR DE TRABAJO: Municipio de Ixcán Departamento de El Quiché

INTEGRANTES:

María Rohr (Psicóloga)

Eva Mejía (psicóloga)

María Nicanor (Contadora)

Esteban Pastor (Educador)

José Sontay Pelicó (Educador)

Epifanio Saucedo (Educador)

Este Equipo forma parte de la Diócesis de El Quiche, debido a la distancia y la falta de acceso directo de esta Diócesis al área, el Equipo se maneja de una forma más o menos autónoma. El Equipo entonces se encuentra ubicado dentro de la Pastoral Social de Ixcán y desarrolla sus acciones en este municipio.

EQUIPO PROFESIONAL LOCAL DIÓCESIS DE ZACAPA Y CHIQUIMULA

LUGAR DE TRABAJO: Departamentos de Zacapa y Chiquimula.

INTEGRANTES:

Consuelo Ramírez (Trabajadora Social)

Patricia Sancé (Psicóloga)

Otoniel Gutiérrez (Psicólogo)

Jorge Luis Romero (Educador)

Natalia Salguero (Contadora)

El Equipo se encuentra integrado a la Pastoral Social Caritas de Zacapa y conjuga sus acciones con los distintos proyectos que la Caritas ejecuta en el área de los departamentos de Zacapa y Chiquimula.

EQUIPO PROFESIONAL LOCAL VICARIATO APOSTÓLICO DE PETEN

LUGAR DE TRABAJO: Departamento de Petén

INTEGRANTES:

José Domingo Soto (Educador)

José Xoj (Educador)

Eleonora Majori (Trabajo Social)

Glenda De Paz (Psiquiatra)

Cruz Adalberto López (Contador)

1.4 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG), con Monseñor Juan Gerardi Conedera como Coordinador General, presentó el 20 de Octubre de 1994 a los Obispos de la Conferencia Episcopal de Guatemala (CEG) la inquietud de realizar el Proyecto de Recuperación de la Memoria Histórica (REMHI) a través de la recogida de testimonios sobre violaciones a los Derechos Humanos durante el conflicto armado. El proceso como tal comienza en abril de 1995 en diez diócesis del país y concluiría, tras las fases de preparación, recogida de testimonios, y procesamiento y análisis de los mismos, con la presentación en la Catedral Metropolitana del Informe "GUATEMALA, NUNCA MÁS", el 24 de abril de 1998.

La Comisión para el Esclarecimiento histórico inicia su trabajo posteriormente y logra entregar el Informe "GUATEMALA MEMORIA DEL SILENCIO" el 25 de febrero de 2000, ambos informes sirven de

diagnostico para observar la situación de deterioro psicosocial en que se encuentra la población guatemalteca.

A continuación se presentan algunos datos generales que arrojan ambos informes:

- Datos generales de violaciones a los Derechos Humanos que recoge el Informe "*Guatemala, Nunca Más*":

<i>Las dimensiones de la violencia</i>		
Testimonios recogidos en total		6,494
Testimonios definitivos para el análisis ¹		5,465
Víctimas de violaciones a los Derechos Humanos		52,427
Hechos de violaciones a los Derechos Humanos		14,291
* Violaciones a los Derechos Humanos	Hechos	Nº Víctimas
Masacres ²	1,090	18,424
Masacres ³	422 ⁴	22,123 ⁴
Muertes (individuales y colectivas)	6,150	25,123
Ejecuciones extrajudiciales	4,532	4,532
Amenazas	4,620	4,620
Atentados ⁵	851	5,537
Torturas y otros tratos crueles, inhumanos o degradantes	1,806	4,219
Violaciones sexuales ⁶	95	152

¹ De los 6,494 testimonios recogidos, fueron 5,465 los analizados. Los testimonios debían cumplir una serie de requisitos, como son: testimonios completos, descripción de los efectos, consistencia del testimonio y grado de certeza de los hechos.

² "Masacres" entendidas como asesinatos múltiples de tres o más personas fueron hechos muy frecuentes (1,090) con un total de 18,424 víctimas, de las cuales el 94% fueron responsabilidad de las fuerzas militares o paramilitares del Estado. Más del 60% de las víctimas mortales registradas por el Proyecto REMHI corresponden a masacres. Tomo IV *Víctimas del Conflicto*, REMHI.

³ "Masacres" entendidas como ataques globales a las comunidades o con muestras de terror o atrocidades (422) muestra una tendencia similar respecto a las responsabilidades del Ejército, Comisionados Militares y PAC. Por su parte, la guerrilla aparece como responsable de 95 asesinatos múltiples, que produjeron 665 víctimas (3.6% de total de víctimas de masacres). Tomo IV *Víctimas del Conflicto*, REMHI.

⁴ En los testimonios se recogieron 422 Masacres, pero no se ha podido hacer el cálculo total del número de víctimas. Se ha podido hacer un estimado sobre 296 masacres, con un total de 22,348 víctimas.

⁵ Atentados con lesiones (306 hechos, 1,825 víctimas) y sin lesiones (210 hechos, 2,354 víctimas); unidos a Atentados con daños (257 hechos, 966 víctimas) y sin daños (78 hechos, 392 víctimas).

⁶ Hay que tener en cuenta que el componente de estigma y vergüenza que produce la violación hace que exista habitualmente una subvaloración de la realidad. En los estudios occidentales sobre la violación muestran que sólo se declara una de cada cinco violaciones. Hay motivos sociales y culturales para pensar que, en este caso, esa diferencia sería mucho mayor, por lo que probablemente los datos no reflejen más que una pequeña parte de la realidad. Tomo IV *Víctimas del Conflicto*, REMHI.

Detenciones	1,405	5,079
Desapariciones forzadas	1,825	3,893
Secuestros (aparecen vivos)	264	715

- Datos generales sobre violaciones a los Derechos Humanos que recoge el Informe "*Guatemala, Memoria del Silencio*" de la CEH:

Testimonios recibidos	7,338
Casos registrados	7,517
Violaciones a los Derechos Humanos y hechos de violencia	61,648
Nº de Víctimas	42,275

A través del análisis de los datos recabados por el informe REMHI se pudo constatar que entre los efectos individuales reportados en los testimonios recogidos de las personas sobrevivientes en el REMHI⁷, destacaban, como más frecuentes: una sensación de tristeza (15%), de impotencia (9,1%), de duelo alterado (12%), de problemas psicosomáticos (5,6%), de hambre (5,3%), de soledad (5%), de recuerdos traumáticos y pesadillas (ambos 4%). El análisis y la comprensión de la situación traumática y las consecuencias a partir del trauma vivido nos confirma que la vivencia de una realidad amenazante, sentimiento de pérdida, silencio, sentimiento de impotencia, ira, desorganización de la conducta, perturbación, duelo no resuelto, baja autoestima, problemas de salud, pérdida de identidad, desesperanza, abatimiento, sentimiento del sin sentido de la muerte, desconfianza, privatización del trauma, sentimiento de culpa, uso del miedo como defensa, etc,

De esta manera se hace fehaciente la necesidad que existe de abordar las distintas problemáticas que la población manifiesta como producto de este largo periodo de violencia vivido en el País. Y se hace

⁷ ODHAG (1998) . Tomo 1: *Impactos de la violencia*. Pág. 3

necesario también la formación de personal para que posea las capacidades necesarias para hacer este tipo de abordamiento.

CAPITULO II

REFERENTE TEÓRICO METODOLÓGICO

2.1 MARCO TEÓRICO

EL CONTEXTO DE LA PROBLEMÁTICA PSICOSOCIAL

La conflictividad social de Guatemala, ha tenido bases históricas de exclusión social, discriminación étnica e injusticia con raíces en la propia configuración del Estado guatemalteco. Con la revolución de octubre de 1944, Guatemala principio a tener una serie de adelantos en materia económica, política y social, pero en 1954 ocurre la contrarrevolución y es derrocado el presidente Jacobo Arbenz Guzmán. En 1960, varios oficiales del Ejército vieron con desagrado e indignación el entrenamiento de la fuerza cubana anticastrista en el territorio guatemalteco; esta situación motivó a algunos oficiales del Ejército a realizar el alzamiento del trece de noviembre. A partir de ese momento nace el movimiento guerrillero en Guatemala.

En los años siguientes existe un movimiento de personas y organizaciones que tratan de consolidar una organización social que genere cambios en el país, y en respuesta a esto el Gobierno y el Ejército promueven estrategias para acabar con los focos guerrilleros y con los dirigentes de los movimientos populares.⁸ Es así como durante muchos años se mantiene un clima de violencia, asesinatos y secuestros

⁸ National Security Archives, hace públicos el 19 de Mayo de 1,999 archivos desclasificados en Estados Unidos sobre fichas de 182 personas detenidas y desaparecidas entre Octubre de 1982 y Junio de 1984. Diario El Periódico 20-5-99: 2-4

selectivos hacia militantes, sindicalistas, estudiantes y dirigentes de movimientos populares.⁹ Durante los primeros quince años del enfrentamiento armado, las masacres registradas se ubican en el oriente del país, dirigidas contra la población campesina y ladina de esta área, siendo aquí donde se asientan las primeras columnas guerrilleras al inicio del conflicto armado.¹⁰

En mayo del año 1973 ocurre la masacre de Sansirisay; fue el antecedente para una serie de masacres y hechos de violencia más fuertes que se estarían suscitando. En mayo de 1978 el Ejército lleva a cabo una masacre en el municipio de Panzós, departamento de Alta Verapaz dejando un saldo de más de cien campesinos muertos.¹¹ En los años ochenta, se acentúa la violencia política llegando a extremos de terrorismo de Estado. El Gobierno implementa, en esa época, las políticas más fuertes y extremas de lucha contrainsurgente, ensañándose contra las comunidades indígenas y grupos campesinos organizados. Entre las campañas militares más fuertes destacan "Victoria 82" y "Firmeza 83". Por otro lado, y como respuesta a la represión política instaurada, las facciones guerrilleras arremetieron también contra algunas comunidades como una estrategia de eliminar los apoyos al Ejército. (En los 18 meses que van de junio de 1981 a diciembre de 1982 se concentró el 64% de las masacres documentadas).¹²

Uno de los planes más fuertes y destructivos de la política de guerra contrainsurgente fue la denominada TIERRA ARRASADA, practicada por el Ejército de Guatemala, la cual consistió en una serie de masacres masivas e indiscriminadas, en la que murieron hombres, mujeres, niños, niñas, ancianos y ancianas; quemaron sus casas y cosechas;

⁹ ODHAG (1998). *Guatemala, Nunca Más*, Tomo III: 17-25

¹⁰ Comisión para el Esclarecimiento Histórico . (1999). *Guatemala Memoria del Silencio* Tomo III

¹¹ Ibarra, C. (1991) *El Recurso de Miedo "Ensayo sobre el estado y el terror en Guatemala*.

¹² Comisión para el Esclarecimiento Histórico (1999), Informe resumido

destruyeron enseres domésticos y de trabajo; violaron mujeres; mataron y robaron sus animales, para luego sitiarlos por el hambre y el miedo. De esta manera destruían las comunidades que eran o podrían ser bases de la guerrilla¹³

Durante esta guerra interna en la que se mantuvo sumida Guatemala durante más de treinta y seis años, surgieron respuestas individuales y colectivas ante los efectos deshumanizadores y denigrantes de la violencia. Las entidades que emergieron de este proceso se dedicaron a la defensa de la vida, aún cuando todavía implicaba convivir con la amenaza de la muerte.

La recopilación de toda esta información sirvió de inspiración inicialmente a algunas instancias para iniciar un proceso de abordamiento que de respuesta a esta problemática, es importante hacer mención que el criterio de las acciones que se realizan parten del precepto que no se está atendiendo a una población afectada como "mentalmente enferma"; ya que como menciona Martín-Baró¹⁴, "las reacciones y efectos que presentan las poblaciones y que se describen como síntomas, son reacciones normales frente a situaciones anormales".

Los hechos traumáticos no sólo tienen un impacto individual, sino también consecuencias familiares entre las que se identifican pérdidas de uno o varios miembros de la familia, junto con las dificultades económicas y una sobrecarga de roles en los sobrevivientes, especialmente para las mujeres. Con el paso del tiempo las familias han tratado de reconstruirse, pero esos esfuerzos se han hecho en un contexto de graves pérdidas, rupturas sociales y alteración del modo de vida¹⁵.

¹³ ODHAG , (1998). *Guatemala, Nunca Más*, Tomo III: 161-195.

¹⁴ Martín-Baró (1990) *Psicología Social de la Guerra*.

¹⁵ Informe Guatemala Nunca Más (1998) Tomo I Pág.: 61

la violencia política afectó al tejido social comunitario, especialmente en las áreas rurales donde los asesinatos colectivos y masacres produjeron efectos importantes en la estructura social de las comunidades mayas. Estos efectos colectivos tienen consecuencias profundas en la vida de las personas, ya que alteran las relaciones sociales, los valores, las prácticas colectivas y las estructuras sociales. Martín-Baró¹⁶ refiere que “la herida que afecta a las personas ha sido producido socialmente, es decir, que sus raíces no se encuentran en el individuo, sino en su sociedad, y que su misma naturaleza se alimenta y mantiene en la relación entre el individuo y la sociedad, a través de diversas mediaciones institucionales, grupales e incluso individuales. Lo cual tiene obvias e importantes consecuencias a la hora de determinar qué debe hacerse para superar estos traumas”. Es por eso importante que toda acción que apoye los procesos de intervención psicosocial debe tomar en cuenta las demandas de la población y favorecer la participación y el protagonismo de las poblaciones afectadas. Martín-Baró¹⁷ al respecto propone que una Psicología de la liberación debe estar al servicio de la mayoría de la población y no desvincular al individuo de su contexto histórico social y que debe permitir a la gente ser protagonistas de su propia historia.

GENERACIÓN DE CAPACIDAD LOCAL

Ante la masividad y el impacto traumático de la violencia en Guatemala, se ve la necesidad de formar capacidad local, para que las propias personas de las comunidades den respuesta a las demandas Psicosociales de la población, y para ello se hace necesario promover en las personas de la localidad una serie de capacidades que generen salud mental a personas de diferentes grupos étnicos, religiones y que

¹⁶ Martín Baró (1990) Psicología social de la guerra. “La violencia política y la guerra como causas del trauma psicosocial en El Salvador”. Pág. 78

¹⁷ Martín-Baró citado por Morales, G. (1997) Subjetividad, psicología social y problemas sociales.

pertenecen a diferentes comunidades del país especialmente de aquellas áreas que fueron más golpeadas por el conflicto armado; con el objetivo que brinden atención y apoyo comunitario a las víctimas directas e indirectas de violencia organizada, haciendo uso de sus recursos e idiomas locales, tomando en cuenta durante sus intervenciones la cosmovisión, creencias y prácticas locales. El favorecer la generación de capacidad a nivel de voluntarios y equipos locales, asegura la formación de “multiplicadores” que contribuyen, como indica Beristain¹⁸ “a proporcionar un auténtico diálogo intercultural, una mayor confianza con las personas y comunidades, facilitan la continuidad posterior en el trabajo y suponen un refuerzo de tejidos sociales y redes de apoyo existentes”

Existen características que sustentan la concepción teórico-metodológica de un proceso de capacitación como uno de los medios para desarrollar la capacidad local y es que debe ser: *Concientizadora* buscando que se profundice en las causas de los problemas, planteándose alternativas de solución; debe ser *cuestionadora* al permitir mantener un constante cuestionamiento de las ideas y valores que refuerzan el poder, la dominación y la violencia; debe ser *práctica* ya que no se persigue producir conocimientos acerca de la realidad social y quedarnos solo en eso, al contrario el análisis de la realidad social y la experiencia individual y colectiva debe servir para “actuar sobre esa realidad, para transformarla”; debe tomar en cuenta la cultura, ya que el proceso de apropiación del conocimiento implica un respeto por los procesos culturales de las personas, grupos y comunidades; debe ser *flexible* en contenido en ritmo e intensidad y sobre todo debe ser *participativa*.

PROCESOS EDUCATIVOS PARA LA GENERACIÓN DE CAPACIDAD

La educación es todo un empeño que juega un papel muy importante en todas las sociedades y países del mundo, es un elemento

¹⁸ Beristain.C. (1999) Reconstrucción del Tejido Social. Pág. 231.

clave en el proceso de desarrollo de estas sociedades y es así, que como proceso; construye también a las personas que participan en los procesos educativos o de formación. En este sentido podemos indicar que la formación conlleva un proceso más profundo que el simple hecho de recibir información y esto tiene su fundamento en la educación popular.

Cuando hablamos de esta corriente de la formación es preciso recorrer un poco la historia y buscar sus orígenes. Puede hablarse de un momento fundacional de la Educación Popular a finales de los 70, en el cual ésta llegó a convertirse en un discurso educativo y en una corriente colectiva cuyo inmediato y principal antecedente era Paulo Freire – pedagogo brasileño-; aunque él no hablara en sentido estricto de Educación Popular, sino que utilizaba otras expresiones: Educación Liberadora, Educación para la Libertad, Educación Concientizadora, Educación participativa, Educación Dialogal, etc. su reflexión educativa y su propuesta pedagógica influyó notablemente¹⁹.

La Educación Popular es una corriente político educativo construida histórica y contextualmente en el contexto Latinoamericano. Es decir, tiene una identidad propia marcada por una realidad histórica y socio-política. La Educación Popular asume matices particulares: ya se trate de los procesos de lucha contra las dictaduras y a los proceso de democratización en el Cono Sur, el acento en lo étnico y lo indígena en los países andinos, cuando estuvo asociada a gobiernos revolucionarios como en Nicaragua o en las iniciativas de organizaciones independientes frente a los partidos políticos en las actuales democracias neoliberales.

La Educación Popular se alimenta simultáneamente de varias dimensiones de la realidad: referentes teóricos previos, imaginarios colectivos, representaciones y valores culturales, experiencias

¹⁹ Universidad Autónoma de Sinaloa. Acción Educativa. Revista Electrónica del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos. Volumen I, Número 0, Agosto de 1999. Culiacán, Sin. México. <http://www.uasnet.mx/cise/rev/Cero/>

compartidas, así como de la reflexión sobre las propias prácticas educativas. El propósito es de contribuir, de ser una herramienta, un aporte a un proceso complejo y de largo plazo, constituyéndose como uno de los medios que colaboran en la construcción de una alternativa cultural y política de sociedad. La participación de los sujetos como agentes de cambio de su propia realidad y constructores de su propia historia.

2.2 OBJETIVOS

2.2.1 Objetivo general:

Contribuir a generar capacidad técnica y operativa de los Equipos Profesionales Locales (EPL) del proyecto de Reparación Psicosocial de ODHAG y sus contrapartes, durante el año 2004 para apoyar a los mismos en el abordaje psicosocial de los problemas derivados del conflicto armado interno.

2.2.2 Objetivo del subprograma de Docencia

Capacitar a los Equipos Profesionales Locales teórica y técnicamente en aspectos de abordaje psicosocial, para fortalecer las capacidades de los mismos en este aspecto.

2.2.3 Objetivo del subprograma de Servicio

Proveer asesoría técnica a los Equipos Profesionales Locales que participan en el Proyecto de Reparación psicosocial para potencializar las capacidades que ya poseen.

2.2.4 Objetivo del subprograma de Investigación

Recuperar la experiencia que a nivel de formación se ha desarrollado con los promotores voluntarios de las comunidades.

2.3 METODOLOGÍA DE ABORDAMIENTO

2.3.4 Subprograma de Docencia

- a) Definir conjuntamente de las necesidades de capacitación.
 - Desarrollo de un taller de planificación.
- b) Elaborar una propuesta de talleres de formación.
 - Revisión de las notas del taller de planificación.
 - Organización de los talleres requeridos.
 - Elaboración de cronograma de talleres.
- c) Enriquecer mediante la recaudación de materiales y/o elaboración de documentos las capacidades técnicas y profesionales del personal.
 - Recaudación de materiales.
 - Revisión de materiales.
 - Fotocopiado de material.
 - Distribución de material.
- d) Desarrollo de talleres de formación para la potencialización de las capacidades del personal.
 - Realización de convocatorias.
 - Organización del taller.
 - Preparación de logística.
 - Evaluaciones.
 - Elaboración de memorias.

2.3.5 Subprograma de Servicio

- a) Reuniones con los responsables de cada Equipo.
 - Apoyo en las necesidades de organización.
 - Orientación en metodologías de abordaje.
 - Apoyo en la organización y desarrollo de reuniones.
- b) Atención directa en los centros de trabajo.
 - Apoyo en las necesidades de organización.
 - Orientación en metodologías de abordaje.
 - Apoyo en la organización y desarrollo del trabajo a nivel local.
- c) Apoyo en las necesidades de abordamiento de los Equipos.
 - Orientación en los procesos de abordaje.
 - Orientación en el nivel organizativo del trabajo.

2.3.6 Subprograma de Investigación

Tipo de Investigación:

Esta se perfila como una investigación *De Diseño*. Este tipo de investigación trata de sintetizar la experiencia empírica y la teoría respecto a la organización de un modelo a seguir para la solución de determinadas necesidades de la población a estudiar.

Objetivo:

Recuperar la experiencia que a nivel de formación se ha desarrollado con los promotores voluntarios de las comunidades.

Procedimientos:

- Revisión bibliográfica

Esta plantea la posibilidad de tener acceso a información ya existente sobre el tema y poder incluir varios puntos de vista sobre el mismo.

- **Recolección de información**

Esta se desarrollará a través de la revisión del material elaborado a lo largo de la experiencia de trabajo realizada por los Equipos de Salud Mental a lo largo del proceso de ejecución del proyecto.

- **Sistematización de la información**

Ordenar, organizar, reflexionar analizar e interpretar la información recogida. La sistematización es un proceso de reconstrucción y reflexión analítica sobre una experiencia (o sobre determinados aspectos de ésta), mediante el cual interpretamos lo sucedido, para comprenderlo. Ello permite obtener un producto consistente y sustentado, a partir del cual es posible transmitir la experiencia, confrontarla con otras y con el conocimiento teórico existente, y así contribuir a una acumulación de conocimientos generados desde y para la práctica.

CAPITULO III

PRESENTACIÓN DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS

Subprograma de docencia:

Para poder determinar las necesidades de capacitación de los Equipos Diocesanos se preparó un taller de planificación, el cual pretendía establecer entre otras cosas cuales eran esas necesidades de capacitación por parte de los Equipos, se elaboró para ello una encuesta la cual tenían estos que responder, a través de las discusiones de Equipo se logró determinar tres grandes aspectos a trabajar: Por una parte los Equipos manifestaron lo fuerte que se podía sentir la carga de trabajo es decir, el sentimiento de estar un tanto quemados por el trabajo y la necesidad de tener espacios de formación que pudiesen ayudarles a conocer técnicas de trabajo que pudieran vivenciar (para solucionar su propia problemática) y pudiesen aplicar en las capacitaciones y actividades que ellos dirigen. En segundo lugar se

determinó que era necesario fortalecer técnicamente los procesos que desarrollan las comisiones a través de facilitación de espacios de formación para el fortalecimiento de las mismas y en tercer lugar fortalecer la formación de los Equipos a través de talleres y la implementación a través de documentos ante la imposibilidad de hacer reuniones de formación tan continuas, determinándose en ese momento la división del proceso de trabajo a través de zonas, las cuales quedaron conformadas de la siguiente manera:

- ⇒ Zona 1: Guatemala, Xela y San Marcos.
- ⇒ Zona 2: Cobán e Ixcán
- ⇒ Zona 3: Zacapa y Petén.
- ⇒ General: Consistente en la participación de todas las zonas

En respuesta a estos planteamientos se realizó en Poptún Petén el Taller general "Sanando mi historia" con duración de tres días consecutivos, este taller incluye una serie de técnicas de carácter vivencial que permite a las personas abordar su problemática personal y tomar elementos teórico metodológicos para abordar la problemática de las personas con quienes trabaja, para dicho taller se logró a través del epesista contactar a una experta mexicana, quién facilitó el trabajo de los tres días.

En este proceso de formación se realizó un taller general sobre desarrollo creativo, esto en respuesta a las necesidades planteadas por los Equipos durante la reunión general de planificación en donde se hizo manifiesta la necesidad por parte del personal de poder tener (sin dejar de formarse), espacios terapéuticos para el alivio de la carga producida por el trabajo, en esta oportunidad se trabajó con formas alternativas para el manejo del estrés a través de la estimulación de la creatividad. Se realizó también en las zonas de trabajo espacios de reflexión sobre el

tema "Quién Ayuda a los que Ayudan" facilitándose material sobre el tema del BornAut²⁰.

Siempre dentro del proceso de formación el epesista se vinculó directamente con las personas que dan el acompañamiento técnico al proyecto de Reparación Psicosocial desde Dinamarca, organizando un espacio de discusión sobre los modelos de trabajo en psicoterapia que se utilizan dentro del proyecto, en esta oportunidad participaron las personas que directamente realizan atención individual dentro de los Equipos.

Se desarrolló un espacio de formación que abarcó el tema de ética en el trabajo psicosocial, para ello se contacto a un psicólogo español que se encontraba realizando una visita en el país, conjuntamente con este facilitador se tuvo a una psicóloga guatemalteca quien facilitó el tema sobre la salud mental comunitaria y sus formas de abordaje.

Se realizó un taller de capacitación en la zona 1, estando presentes los Equipos de Guatemala, Quetzaltenango y San Marcos, en este espacio se abordó el tema sobre la problemática psicosocial de la niñez y juventud en Guatemala y sus formas de abordaje.

Aunque el proceso de conformación de la Red Interdiocesano surgió desde el año 2003, fue en este año 2004 en que mayor fuerza se le dio a este proceso, trabajando conjuntamente con el responsable de la comisión de Red por parte del proyecto de Reparación Psicosocial, se facilitó una serie de espacios para la reflexión y discusión de los elementos que contendría el plan estratégico de la Red así como la facilitación de aspectos teóricos de planificación estratégica para el fortalecimiento técnico de los Equipos, cuya dinámica es que el responsable de asistir a las comisiones traslada todo el conocimiento teórico y metodológico a sus compañeros y compañeras que no asisten a esta comisión.

²⁰ Síndrome del quemado

De igual manera se trabaja en la comisión de sistematización en donde también existe un responsable directo por parte del proyecto de Reparación psicosocial, en esta comisión se ha desarrollado un proceso de revisión y discusión crítica del trabajo realizado con anterioridad se ha facilitado espacios para dichas reflexiones y discusiones, así también se ha brindado elementos para el enriquecimiento del documento a elaborar como parte del trabajo de construcción conjunta se realizó visitas a cada uno de los Equipos con el afán de tener discusiones a nivel interno de los Equipos y lograr consenso a nivel local para posteriormente integrar el resultado de esta discusión en el documento final.

A raíz de las distintas actividades realizadas dentro del subprograma de docencia se puede listar la obtención de los siguientes resultados:

- ⊙ Una definición clara sobre las necesidades de capacitación y una determinación de los espacios y tiempos para realizarla.
- ⊙ El hecho de lograr evidenciar la necesidad a lo interno de los equipos de una atención a sus propias problemáticas, producto del desempeño de su trabajo.
- ⊙ El desarrollo de espacios para atender la problemática de cansancio y carga emocional manifestada por los miembros de los Equipos.
- ⊙ El desarrollo de espacios de formación que coadyuvaron al mejor desempeño de los Equipos Profesionales Locales.
- ⊙ Desarrollo capacidad dentro de la comisión de sistematización para la elaboración de trabajos de sistematización.
- ⊙ Un documento de sistematización dentro del cuál participó el Epesista.
- ⊙ Elaboración de un documento sobre el Plan Estratégico de la Red Interdiocesana con la orientación y apoyo del Epesista.

Subprograma de Servicio:

Dentro del subprograma de servicio se inició al igual que el programa de docencia a través de un primer taller de planificación con el objetivo de delinear desde allí las acciones que habrían de orientar el proceso de acompañamiento desde el EPS, logrando a través de este proceso acuerdos y líneas de acción para el desarrollo de las actividades. Dentro de los apoyos puntuales definidos en el ámbito de acompañamiento y apoyo a las necesidades evidenciadas, se solicitó la elaboración de una propuesta de formato para la elaboración de los informes semestrales y anuales correspondientes al proyecto de reparación Psicosocial, el cual se elaboró y se sometió a todo un proceso de discusión y validación con los EPLs. Posteriormente se solicitó la elaboración de hojas de registro para la organización de la información cuantitativa que debía evidenciarse dentro de los informes, para el proceso de validación de estos dos instrumentos se hizo necesario realizar visitas a los Equipos con el afán de buscar la información desde las fuentes mas cercanas.

Dentro del proceso de apoyo a la Red interdiocesana se apoyó en el proceso de conformación de la Red de Promotores Voluntarios de las Comunidades esto con el objetivo de cohesionar a los promotores de las distintas localidades, para ello se hizo una propuesta de taller y se apoyo en la ejecución del mismo. Durante los meses de Marzo y Abril se realizó una serie de vistas a cada uno de los Equipos en su área de trabajo, en función de brindar apoyo en el desarrollo de sus actividades, durante estas visitas se trabajo en la orientación del servicio y se orientó lo que podría ser futuros procesos de investigación; iniciativa que ha surgido de los Equipos para próximos periodos de trabajo. Durante estas visitas se tuvo la posibilidad de llegar a aldeas en que los Equipos desarrollan su trabajo y a tener un contacto directo con las personas que son beneficiarias de este trabajo. Se realizó vistas al área de la Verapaz, visitando tres aldeas

que son área de trabajo de este EPL desarrollando aquí actividades de apoyo en el trabajo de intervención del Equipo. Durante la reunión de Red interdiocesana se facilitó el espacio y se orientó la discusión para la elaboración de propuestas de actividades para el desarrollo del plan estratégico. Se llevó a cabo un apoyo puntual con el Equipo de Chiquimula apoyando en el desarrollo de un taller de promotores en Jocotán Chiquimula.

Resultados:

- ⊙ Formato de Informes validado y en uso a partir del mes de Junio.
- ⊙ Elaboración de hojas de registro cuantitativo discutidas y validadas por los EPLs.
- ⊙ Se desarrolló el primer taller para la conformación de la Red de PVC.
- ⊙ Los PVC han definido las primeras líneas para dar seguimiento a la conformación de su Red.
- ⊙ Se apoyó al Equipo de Verapaz en la atención algunas de las comunidades que trabajan.
- ⊙ Se orientó el trabajo de manejo de grupos y se visualizó algunos elementos que podrían definirse como líneas de investigación para el próximo periodo de trabajo.
- ⊙ Se orientó al Equipo en el uso de metodología de Educación Popular.
- ⊙ Se orientó y se apoyó el proceso de definición de actividades el proceso de plan estratégico de la Red Interdiocesana.
- ⊙ Apoyo en la facilitación de taller de Promotores en Chiquimula.

Subprograma de Investigación:

El proceso de trabajo para la realización del subprograma de investigación supuso la conformación de una pequeña comisión de trabajo que estuvo representada por una persona de cada uno de los EPL, esto aseguraba una reflexión amplia en la que se integraron las particularidades del trabajo de cada Equipo Profesional Local desde la perspectiva de la capacitación de los Promotores Voluntarios. Cada representante tenía la responsabilidad de multiplicar la información, socializar el material y facilitar los procesos de sistematización al interior de su EPL, convirtiéndose no solamente en objetos de información, sino en sujetos activos de reflexión y propuesta. Conjuntamente con esta comisión se procedió a diseñar el plan de sistematización a manera que pudiera responder al proceso que se pretendía, definiendo cada uno de los pasos que se darían para el logro de los objetivos.

Definido el plan de sistematización se procedió a iniciar un proceso de capacitación para las personas involucradas en la sistematización, en estos espacios de capacitación se reflexionó en torno a los enfoques y alcances de la sistematización, elementos conceptuales para la identificación de los diferentes enfoques filosóficos en torno a la sistematización, la importancia de la historia oral y otros temas de interés. Se procedió paralelamente a este proceso a desarrollar el plan, llevando a cabo la revisión bibliográfica de algunos textos e informes desarrollados por los distintos Equipos, como también a la realización de entrevistas a las personas involucradas en el proceso de capacitación de promotores; es decir a los miembros de los EPL y a los Promotores.

Se desarrolló una serie de reuniones para el consenso de los resultados de las reflexiones y elaboración del informe correspondiente.

Resultados

- ⊙ Integración de una comisión de trabajo para el desarrollo del proceso de sistematización.

- ⊙ Plan de sistematización elaborado.
- ⊙ Generación de capacidad para sistematizar en las personas involucradas.
- ⊙ Información de fuentes primarias de información.
- ⊙ Acercamiento a las personas involucradas en el proceso de capacitación.
- ⊙ Vaciado de la información en matrices.
- ⊙ Reflexión conjunta de los insumos recopilados.
- ⊙ Análisis y discusión de los hallazgos.
- ⊙ Elaboración de informe borrador.
- ⊙ Informe Final.

Otras Actividades:

Aunque no estaba definido originalmente dentro del subprograma de servicio, como parte del soporte brindado al Equipo Arquidiocesano de Salud mental se apoyó en el desarrollo de una serie de visitas a Centros Penitenciarios, esto como parte de las nuevas líneas de trabajo que este Equipo está definiendo para el servicio de sectores excluidos de la población. El apoyo en esta nueva área de trabajo desde el EPS consistió en el acompañamiento a las visitas realizadas a los centros de detención de Coatepeque, Jalapa, Huehuetenango, Jutiapa, Escuintla, Centro de Orientación Femenina (COF) en San José Pinula y Centro de detención de hombres Zona 18.

Resultados

- ⊙ Entrevistas a las personas privadas de libertad.
- ⊙ Aportes en la definición de líneas de acción para el abordaje de la problemática.

- ⊙ Apoyo en la elaboración proyectos para la atención de esta población.
- ⊙ Montaje y ejecución del primer seminario sobre “Tortura, Tratos Crueles y Degradantes en las Cárceles de Guatemala”

CAPITULO IV

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

La percepción de la delimitación entre los subprogramas es subjetiva, ya que en varias ocasiones el mismo hecho analizado y reflexionado parece estar relacionado con más de uno de ellos, en esto radica precisamente la riqueza del análisis; en que se puede evidenciar que en realidad el Ejercicio Practicado Supervisado aunque esté dividido en subprogramas, es un conjunto de acciones que se pueden ver en diferentes dimensiones pero que están comprometidas en la misma unidad que es el aporte del estudiante de San Carlos para construcción de un País diferente.

Subprograma de docencia:

Introducirse en el ámbito de un proyecto tan amplio como este, implicó tener claridad de lo que se pretendía hacer, para tener esa claridad lo mejor sería construir la propuesta conjuntamente con las personas interesadas; fue así como se realizó para iniciar este proceso una reunión diagnóstica, podríamos llamarle; intentando hacer una

revisión conjunta del proyecto de Reparación Psicosocial y a partir de ello poder definir las necesidades y los espacios en donde podría valer la pena el apoyo de un Epesista. Esto para iniciar el proceso fue considerado muy importante y valioso debido a que regularmente el espacio de trabajo que comparten las personas que trabajan dentro de este proyecto se caracteriza por ser bastante democrático y participativo, el hecho de llegar con una iniciativa como esta reafirmó este ejercicio y mostró una buena y respetuosa disposición de realizar el trabajo.

Por otro lado la disposición y respeto al conocimiento y capacidad de cada una de las personas que componen los EPL's, significó una valoración positiva y un paso adelante en la temporalidad en que se acompañaría a los EPL's, debido a que en ningún momento se propuso "enseñar" a los Equipos sino más bien fortalecer o intentar fortalecer el proceso de trabajo a través de la intervención en este subprograma de docencia.

El espacio de reunión que se tuvo con los coordinadores de los Equipos permitió la cohesión de los distintos esfuerzos que se realizan a través de los consensos y una mayor claridad obtenida al hacer una revisión profunda de los planteamientos del proyecto en cuanto a sus objetivos, resultados y actividades a realizar. El proceso de revisión y discusión dio paso a poder coordinar algunas acciones concretas desde el plano del subprograma de docencia cuyo objetivo planteó: "***Capacitar a los Equipos Profesionales Locales teórica y técnicamente en aspectos de abordaje psicosocial, para fortalecer las capacidades de los mismos en este aspecto***". Es importante recalcar que el proceso inicial de trabajo fue puramente de coordinación y organización con los distintos Equipos que participan en el Proyecto, a partir de este trabajo inicial se realizaron las acciones para el desarrollo del programa.

Es importante anotar que se logró durante este primer encuentro la coordinación de algunas fechas que servirán para espacios de formación de los Equipos, es substancial también anotar que los Equipos plantearon el poder abordar algunas temáticas que pudieran serles de mayor utilidad y verdaderamente fortalecieran su trabajo y a ellos mismos, es por ello que también manifestaron su interés en abordar alguna tópicos que les permitiera fortalecerse como personas que ayudan a otros, esto resulta bastante significativo pues las personas denotaron una gran confianza al poner este tipo de labor en manos del epesista.

La división por áreas geográficas fue elemento que favoreció también las acciones de trabajo debido a las grandes distancias que es preciso recorrer para realizar los encuentros de capacitación con cada uno de los Equipos. Por otro lado la integración de las comisiones de trabajo permitió potenciar las acciones para el logro de los objetivos del proyecto y se convirtió en un espacio más para el desarrollo del subprograma de docencia o en otro caso para el accionar del subprograma de servicio.

Es valioso e interesante como desde una visión más amplia de la salud mental y del que hacer del psicólogo, este desde su profesión puede imbuirse en acciones que quizá a los ojos de algunos no tienen nada que ver con la Psicología, pero desde una visión más amplia si que tienen que ver con el papel del psicólogo y con su quehacer en la transformación social, se hace esta anotación pues dentro de este ejercicio de EPS se vio la necesidad desde el subprograma de docencia en apoyar a la Red Interdiocesana de Equipos de Salud Mental en la elaboración de su Plan Estratégico.

El espacio de la Red Interdiocesana, no es un espacio nuevo este viene caminando desde hace algún tiempo sin embargo fue hasta este año en que se intenta consolidarlo a través de una Planificación Estratégica, es aquí en donde inició un proceso de formación en esta temática a manera

de fortalecer el conocimiento sobre este aspecto y así apoyar en la consecución del objetivo de la Red, a través del trabajo realizado se desarrolló grandes avances en el proceso de planificación estratégica. Es significativo realmente evidenciar como el campo de acción del psicólogo y la psicóloga puede ser tan amplio como el o ella lo desee y/o que tan abierto se encuentre para aceptar los retos que el ámbito profesional pueda plantearle. Se hace la anterior reflexión debido a que para el epesista esta experiencia o más bien, este tema dentro de la experiencia de docencia fue algo nuevo y produjo muchos conocimientos en lo personal, al extremo de sopesar quién ha aprendido más dentro de este proceso la Red o el epesista.

El proceso de la creación del plan estratégico se ve como algo muy importante debido a que el fin principal de esta Red es cohesionarse e iniciar acciones a nivel colectivo que puedan tener mayor impacto e incida en el que hacer de la temática de Salud mental a nivel nacional, tanto a nivel estatal como a nivel no gubernamental, este proceso ha significado como se indica en los primeros párrafos de esta sección el demostrar que los ejercicios democráticos de construcción dan mayor sentido de pertenencia y adhesión a las iniciativas de un colectivo.

Aunque el proceso de validación del documento final se encuentra aún pendiente al concluir la temporalidad de este Ejercicio Profesional, es valioso poder concluir que valió la pena aceptar el reto de coordinar este proceso y de compartir con personas que aún creen y trabajan por una Guatemala distinta.

Otro de los retos dentro del subprograma de docencia y que como indicaba en la introducción de este capítulo, es difícil delimitar las fronteras entre un subprograma y otro, pues este tema se relaciona mucho con el subprograma de investigación fue la facilitación dentro de la comisión de sistematización del proyecto, de un proceso de sistematización que incluyó el aprendizaje y el desarrollo de trabajo de

campo; es evidente la cohesión que alcanzaron los subprogramas y resultó valioso a la vez que se iba revisando los materiales y el proceso de cómo hacer sistematización se fue desarrollando esta paralelamente. Los resultados de este proceso se presentan en la sección correspondiente al subprograma de investigación, sin embargo es importante anotar que a través de este esfuerzo de aprendizaje, reflexión y discusión se ha generado un proceso de fortalecimiento y enriquecimiento de la labor desarrollado en el proyecto en general y específicamente dentro de la formación de los Promotores Voluntarios de Comunidades.

Dentro del trabajo de docencia, aunque no fueron acciones realizadas directamente por el epesista, por una reflexión personal y considerar que no se puede estar dentro o muy cerca del problema y ser parte de la solución; se coordinó con una experta para promover espacios de fortalecimiento personal y de Equipo, debido a la carga emocional y de trabajo que manifestaban los miembros de los distintos Equipos de trabajo. Lo anterior posiblemente raya más bien con el subprograma de servicio, sin embargo volvemos aquí a evidenciar el tema de las fronteras entre subprogramas; se ubica acá el tema de apoyo personal o Ayudar a los que Ayudan como se le llamó, debido a que a la vez que las personas vivenciaron y lograron desahogar sus cargas emocionales, ganaron aprender la metodología para desarrollar este tipo de ejercicios con las poblaciones con las cuales trabajan.

Subprograma de Servicio:

Al igual que el programa de docencia se parte de un proceso de elaboración conjunta de los lineamientos que regirán el proceso del

subprograma de servicio dentro del Proyecto de Reparación Psicosocial los distintos Equipos que participan en el Proyecto y que participaron en el taller de planificación, encontraron valiosa y significativa la participación del epesista como una forma de apoyar y orientar las acciones que se desarrollan desde los Equipos, así también desde las distintas comisiones organizadas para el logro de los resultados planteados, prácticamente el proceso de cumplimiento del objetivo de este subprograma "*Proveer asesoría técnica a los Equipos Profesionales Locales que participan en el Proyecto de Reparación psicosocial para potencializar las capacidades que ya poseen*", inicia cuando se coordina y desarrolla el taller de planificación anual y se agenda los distintos espacios de trabajo que se desarrollará durante el año para el fortalecimiento de los Equipos y de las distintas comisiones. Es importante evidenciar que el trabajo del epesista dentro de este subprograma de servicio se inicia desde este primer encuentro apoyando en programación, logística y en la facilitación de este primer taller de planificación.

La elaboración de la memoria del trabajo del taller de planificación resultó sumamente útil debido a que allí se plasmaron todos los acuerdos que se alcanzados durante dicha reunión. Una de las primeras acciones de apoyo solicitadas al epesista fue la elaboración de una propuesta de formato para informe debido a que el formato que se utilizaba para realizar el informe anual y semestral del proyecto resultaba de cierta forma infuncional, pues no permitía recoger toda la totalidad de la información del trabajo que desarrollaban los Equipos, así mismo se solicitó elaborar algunos cuadros de registro que serían utilizados para adherirlos a los informes y que pudiesen recoger toda la información cuantitativa de las acciones que se llevaban a cabo, para posteriormente presentarla a los coordinadores para su discusión y aprobación, esto dentro del subprograma de servicio representó un reto

pues daba la oportunidad a poner en práctica una serie de conocimientos adquiridos con anterioridad, así como incidir en los Equipos para hacer evidentes algunos elementos sobre la participación e incidencia del trabajo de Reparación Psicosocial en el desarrollo de las comunidades y sobre el papel que los promotores juegan dentro de este proceso. Obedeciendo a una práctica que es tradicional en estos espacios, se hizo una primera presentación a los coordinadores de los Equipos para que estos posteriormente la presentaran a sus compañeros de trabajo y al final hacer las correcciones necesarias para llegar al consenso y luego iniciar la utilización de los formatos, se realizó también una breve orientación sobre el manejo de los formatos propuestos entregando a cada un una versión en papel y una electrónica se consideró este apoyo un elemento importante en el proceso pues mediante estos formatos los Equipos podrán registrar todas sus acciones, haciendo un desglose narrativo de las mismas y también teniendo la oportunidad de registrar todos los elementos cuantitativos en hojas de registro adecuadas, este trabajo fue significativamente valorado debido a que ahorro bastante esfuerzo de trabajo y reuniones para los responsables de los Equipos, se utilizó por primera vez el formato durante el informe semestral en el mes de junio; aunque quedó pendiente para el próximo periodo de informe realizar algunos ajustes a los instrumentos elaborados.

Otra de las acciones realizadas dentro de este subprograma fue el apoyo a la Red Interdiocesana de Salud Mental para el proceso de conformación de la Red Interdiocesana de Promotores de Salud mental, desde la visión del epesista se considera valioso poder apoyar y orientar para la conformación de esta Red, debido a que esto contiene una gran riqueza al favorecer la cohesión de los grupos a través de la generación de Redes, considerando que el trabajo de Salud Mental puede llegar a abarcar una buena cantidad de población con un recurso local,

cohesionado y formado. En este primer espacio se ha apoyado en la organización y en la coordinación del trabajo, eso sí; intentando ser únicamente Facilitador, mediador en este proceso y que sea la gente que conforma la Red de Promotores los protagonistas en la construcción de estas iniciativas que a la larga les favorecerá directamente. Lo que se pretende es cohesionar a estos promotores e iniciar a través de esta Red un proceso de incidencia en acciones que favorezcan la salud mental de las comunidades, como se indicó con anterioridad se considera sumamente valioso apoyar este esfuerzo, pues se considera muy importante apuntalar considerando que es a través de estas acciones como puede hacerse sostenible el proceso de trabajo en salud mental dentro de las comunidades.

Aunque el acompañamiento a procesos de exhumaciones no se contemplo originalmente, debido a la escasez de personal se solicitó al epesista prestar este servicio, se valoró más bien como una oportunidad para acompañar al Equipo Arquidiocesano de Salud Mental de ODHAG, se tomó como parte del quehacer dentro del subprograma de servicio, el desarrollo de este tipo de procesos es parte de una experiencia valiosa en el proceso de reparación psicosocial, pues permite aparte del levantamiento de los restos óseos el generar espacios de reflexión con los familiares de víctimas del conflicto armado interno. Estos espacios de reflexión con los familiares da paso a procesos de elaboración de la pérdida y al replanteamiento de otro tipo de procesos de índole individual, familiar y comunitaria. Durante el proceso de acompañamiento y apoyo a los Equipos de Salud Mental se desarrolló una serie de visitas a los distintos Equipos de Salud Mental, el objetivo de realizarlas fue acompañar y orientar de cerca los procesos de los Equipos diocesanos de Salud Mental, intentado brindar herramientas metodológicas para fortalecer el desarrollo del trabajo que realizan. Estas acciones se consideraron valiosas pues permitió generar

discusiones y reflexión sobre la práctica que se realiza y reacciones en función de buscar más elementos teóricos y metodológicos para seguir fortaleciendo el accionar de los Equipos. Un elemento negativo dentro de este tipo de acciones fue la periodicidad con que se podía realizar las visitas, pues debido a los costos y las distancias estas fueron temporalmente muy espaciadas durante todo el Ejercicio Profesional, aún con eso puede valorarse de mucha riqueza los espacios que se tuvo. Se considera sumamente valioso y enriquecedor para el Ejercicio el haber tenido la oportunidad de conversar directamente con los beneficiarios del proyecto de reparación psicosocial y de facilitar en algunos momentos los espacios de reflexión a través de preguntas generadoras, esto brindó alguna información para el proceso del subprograma de investigación, pues se pudo obtener algunas percepciones de los beneficiarios directos del trabajo de los EPL's y de los PVC's, aumentando estos elementos el bagaje de información para la realización de los análisis.

Quizá no deba valorarse como una dificultad o como algo negativo, pero si es un aprendizaje el hecho de realizar un Ejercicio Profesional en una institución tan amplia como la ODHAG, con un Proyecto tan amplio también como lo es de Reparación Psicosocial, en algunos momentos, sobre todo en el ámbito del subprograma de servicio fue difícil centrarse o delimitar tan claramente el objetivo del subprograma; pues las necesidades se muestran tan diversas y todo es importante. Se reflexiona sobre lo anterior pues durante la presencia del epesista dentro de esta institución se inicio un proceso de visita a las cárceles dentro del cual se pudo brindar apoyo al Equipo de Salud Mental a través de la participación activa en la visita y el desarrollo de algunas entrevistas que permitieron conocer las experiencias de algunas de las personas que se encuentran privadas de libertad. Lo más rico en este proceso es la oportunidad de conocer de cerca la experiencia de las

poblaciones carcelarias y el apoyo que al momento se brinda en la construcción y elaboración de estrategias que permitan abordar este tipo de problemática, este periodo ha servido para evidenciar otros campos de acción dentro del trabajo de salud mental, tal es el caso de las personas privadas de libertad es importante hacer notar que el apoyo brindado desde el EPS ha permitido visualizar algunas líneas de acción para abordar la problemática. Dentro de esto se monto un seminario sobre " la Situación de Tortura, Tratos Crueles o Degradantes en las Cárceles de Guatemala", obteniendo como resultado inicial la integración de algunas organizaciones de la Sociedad Civil, del Sistema Penitenciario y de la Procuraduría de Derechos Humanos en función de la lucha en contra de este tipo de prácticas en Guatemala.

Subprograma de Investigación:

PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE FORMACIÓN DE LOS PROMOTORES VOLUNTARIOS DEL PROYECTO DE REPARACIÓN PSICOSOCIAL

Antecedentes

La Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG) publica en el año 1998 el informe "*Guatemala Nunca Más*" en el cual evidencia una serie de violaciones a derechos humanos efectuados durante el conflicto armado, así también en el tomo número uno de este informe evidencia los fuertes impactos producidos por esta violencia. El conflicto armado interno afecto un alto porcentaje de la población principalmente a comunidades indígenas en el interior del país

y en áreas con menor índice de desarrollo humano, es decir en áreas del país con poco acceso a la educación, salud, etc. En la actualidad los efectos del conflicto armado aún se hacen evidentes en la población. A raíz de esto la ODHAG se plantea ante la masividad y el impacto traumático de la violencia en Guatemala, la necesidad de *generar capacidad local*, para que las propias personas de las comunidades den respuesta a las demandas Psicosociales de la población, y para ello diseña un proyecto de atención psicocial que incluye siete equipos de trabajo que integran a profesionales de la salud mental que puedan capacitar en esta temática a personas de diferentes grupos étnicos, religiones y que pertenecen a diferentes comunidades del país especialmente de aquellas áreas que fueron más golpeadas por el conflicto armado; con el objetivo que brinden atención y apoyo comunitario a las víctimas directas e indirectas de violencia organizada, haciendo uso de sus recursos e idiomas locales, tomando en cuenta durante sus intervenciones la cosmovisión, creencias y prácticas locales, de esta manera favorecer el desarrollo de un proceso participativo. Es así como se concibe la idea de crear los Equipos Profesionales Locales (EPL) y los Promotores Voluntarios Comunitarios (PVC) como agente *Multiplicadores* y Facilitadores de procesos de transformación psicocial.

El Proyecto de Reparación Psicocial coordinado por la ODHAG dentro de la estructura de la Iglesia Católica, conformó los Equipos Profesionales Locales (EPL) y los grupos de Promotores Voluntarios de las Comunidades (PVC) en las siete Diócesis, las cuales son: Arquidiócesis de Guatemala (Departamentos de Guatemala y Sacatepéquez), Arquidiócesis de Los Altos (Departamentos de Quetzaltenango y Totonicapán), Diócesis de La Verapaz (Departamentos de Alta y Baja Verapaz), Diócesis de Zacapa (Departamentos de Zacapa y Chiquimula), Diócesis de Santa Cruz del Quiché (Área de Ixcán),

Diócesis de San Marcos (Departamento de San Marcos) y el Vicariato Apostólico de Petén (Departamento de Petén).

El tiempo ha transcurrido desde ese momento en que se inició el proceso, ahora con el correr del tiempo se ha considerado hacer un pequeño alto en ese caminar para poder revisar y reflexionar sobre el camino recorrido, se ha considerado importantes todos los aspectos sin embargo este trabajo se ha limitado únicamente a hacer reflexiones sobre lo que ha sido el proceso de capacitación de los Promotores Voluntarios de las Comunidades, sus aciertos, desaciertos, lecciones aprendidas y a la luz de estas reflexiones encausar el camino y seguir construyendo un País diferente.

El presente esfuerzo de sistematización intenta recoger la experiencia del trabajo de formación de los Promotores Voluntarios de las Comunidades realizada por el Equipo de Salud Mental de ODHAG y los Equipos Profesionales Locales de las siete Diócesis de la Iglesia Católica guatemalteca con quienes se ha ejecutado el Proyecto de Reparación Psicosocial.

En el primer capítulo se hace una descripción sobre la estrategia metodológica utilizada para el desarrollo del presente trabajo, posteriormente se hace un breve resumen de la experiencia del trabajo de ODHAG en el desarrollo de los Proyectos Interdiocesanos de Recuperación de la Memoria Histórica y del Proyecto de Reparación Psicosocial, para luego hacer una descripción más amplia del contenido de los ejes de sistematización.

Se presenta después un análisis del trabajo de campo realizado enunciando algunas de las reflexiones a manera de conclusión y finalizar con algunas modestas recomendaciones con el afán que sirvan como un aporte al desarrollo del trabajo de este Proyecto Interdiocesano.

I. Estrategia Metodológica de la Sistematización

"Con la sistematización se propone lograr un conocimiento que no sea ajeno ni opuesto a la experiencia, recalando que no se trata de una simple abstracción y generalización del conocimiento ya acumulado, sino

una lectura organizada"... "y consciente de la práctica y su interrelación con la realidad"²¹

La sistematización es un proceso que implica la reflexión, el análisis y la interpretación crítica de la experiencia participativa, y en el caso del presente informe, se aplicaron los siguientes criterios:

- ✘ En el análisis del proceso de formación de los Promotores Voluntarios de la comunidades se identificó y profundizó en aspectos centrales de un enfoque comunitario desde la experiencia de los propios promotores y su accionar dentro de la comunidad misma.
- ✘ Se identificaron los diferentes actores (EPLs, ESM, comunidades, grupos, párrocos, etc.) que están involucrados en el proceso de formación y el campo de trabajo de estos promotores como parte de un proceso de reparación psicosocial.
- ✘ El análisis se realizó para lograr la comprensión de las distintas temáticas, criterios y metodología utilizada para la formación y del sentido que los promotores y promotoras le dan al trabajo de reparación psicosocial, por lo tanto, las lecciones aprendidas giran a los aciertos y desaciertos significativos en la formación de los promotores pero también al significado que los promotores le dan a esa lucha diaria en la comunidad.

En el desarrollo del proceso de sistematización, se pueden reconocer los siguientes pasos:

²¹ Martinic S., y Pierola V. Citados por Jorge Mario Flores en Antología de Sistematización, documento inédito.

1. Conformación del Equipo de Apoyo en Sistematización: Definitivamente este trabajo significó un reto que incluía hacer participe a las personas que durante estos años han acumulado la gran experiencia en la formación del personal Voluntario de las Comunidades, lo cual supuso hacerles parte en todo este proceso tan complejo, que incluía el acercamiento al personal PVC, la recogida de información, como una amplia revisión y reflexión entorno al trabajo de formación de promotores durante estos años. convirtiéndose no solamente en objetos de información, sino en sujetos activos de reflexión y propuesta.
2. Elaboración del plan de sistematización: Este básicamente respondió a la necesidad de recuperar el proceso de formación, los procesos que se dieron alrededor de este trabajo y la iniciativa de poder estructurar en el futuro un proceso mas estandarizado de formación para todo el personal Voluntario Comunitario.
3. Implementación del Plan De sistematización: Luego de definir los criterios y elementos básicos de la sistematización, se pone a andar el proceso, durante el cual fueron constantes los siguientes aspectos:
 - a. Proceso de capacitación: El mismo cumplió con la doble función de generar las habilidades necesarias para desarrollar el proceso en cuestión, y dejar la capacidad instalada en los EPLs para poder desarrollar sus propias sistematizaciones en otros aspectos del proyecto u otras experiencias. En estos espacios de capacitación se reflexionó en torno a los enfoques y alcances de la

sistematización, elementos conceptuales para la identificación de los diferentes enfoques filosóficos en torno a la sistematización, la importancia de la historia oral y otros temas de interés.

- b. Trabajo local: Este consistió en los espacios de socialización en los que los miembros de los EPLs validaban el trabajo del Equipo sistematizador y aportaban reflexiones desde sus experiencias.
- c. Reuniones de socialización: Durante todo el proceso, se tuvo reuniones para socializar el trabajo y recoger elementos para el análisis y la reflexión a manera de ir enriqueciendo los insumos que cada EPL realizaba desde su experiencia local. También durante estas reuniones se fueron aclarando aspectos metodológicos y teóricos del proceso.

4. Análisis final:

- a. Se realizaron 4 reuniones con el afán de revisar el trabajo, reflexionar sobre el mismo y a través de ello generar insumos para el borrador del informe.
- b. Se procedió a la corrección y validación del borrador y posteriormente a la elaboración del informe final.

Plan de Sistematización:

a. EJES DE SISTEMATIZACIÓN:

EJE 1: Dimensiones culturales en el trabajo de Salud Mental Comunitaria.

- El concepto de cultura:

- Aportes y vacíos de otras disciplinas en el trabajo de reparación psicosocial
- Relación de la cultura y la salud mental
- Lo simbólico en las comunidades
- Hacer la relación directa y explícita entre sujetos, sus prácticas culturales y los aportes para el afrontamiento de la violencia.

EJE 2: Criterios de Selección de los Promotores Voluntarios de las Comunidades.

- Visión de las diócesis sobre los promotores.
- Existencia anterior de otro tipo de Promotores.
- Motivaciones de los promotores.

EJE 3: Temáticas de formación para los Promotores.

- Selección de las temáticas.
- Abordaje de las temáticas.
- Alcances de las temáticas.
- Multiplicación de lo aprendido.

EJE 4: Metodología de capacitación para los Promotores:

- Criterios
- Definición metodológica.
- Ejercicio metodológico.

b. ELEMENTOS DE LA RECONSTRUCCIÓN HISTORICA:

- Antecedentes históricos significativos (Acuerdos de Paz, REMHI, Memoria del Silencio, Urge la Verdadera Paz, etc.)
- Génesis y Fases del Proyecto de Reparación Psicosocial.
- Momentos coyunturales, locales, nacionales e internacionales (momentos significativos) durante el desarrollo del proyecto.

c. FUENTES DE INFORMACIÓN:

- PRIMARIAS: Planes de trabajo de EPLs, Planificación de talleres, Memorias de talleres, Informes, Plantillas, entrevistas, Materiales elaborados por EPLs y ESM, Documentos de apoyo.
- SECUNDARIAS: Cartas Pastorales, REMHI, Memorias diocesanas.

d. PARTICIPANTES EN EL PROCESO:

- Comisión de Sistematización EPS, EPLs y ESM

e. ELEMENTOS PARA ORDENAR Y CLASIFICAR LA INFORMACIÓN:

- De acuerdo a los planteamientos iniciales del Proyecto.
- De acuerdo a planteamientos de los Equipos Profesionales locales.
- De acuerdo a las percepciones de los Promotores Voluntarios de las Comunidades.

f. ELEMENTOS DE INTERPRETACIÓN CRÍTICA:

- Lecciones aprendidas (logros, dificultades, innovaciones, alternativas de solución)
- Factores Coyunturales Significativos del Proyecto
- Impacto Comunitario del Proceso.

g. METODOS Y HERRAMIENTAS:

- METODOS:
 - Participativo, reflexivo y liberador
 - Analítico
 - Crítico Inductivo y deductivo
 - Sintético

- HERRAMIENTAS:

- Guías

- Entrevistas

- Reuniones Equipo sistematizador

- Cuestionarios

- Revisión de Documentos de Archivo, etc.

III. La experiencia

La ODHAG publica en el año 1998 el informe “*Guatemala Nunca Más*” en el cual evidencia una serie de violaciones a derechos humanos efectuados durante el conflicto armado, así también en el tomo número uno de este informe evidencia fuertes impactos producidos por esta violencia. A raíz de esto la ODHAG se plantea ante la masividad y el impacto traumático de la violencia en Guatemala, la necesidad de *generar capacidad local*, para que las propias personas de las comunidades den respuesta a las demandas Psicosociales de la población, y para ello diseña un proyecto que incluye siete equipos de trabajo que integra a profesionales de la salud mental que puedan capacitar en esta temática a personas de diferentes grupos étnicos, religiones y que pertenecen a diferentes comunidades del país especialmente de aquellas áreas que fueron más golpeadas por el conflicto armado; con el objetivo que brinden atención y apoyo comunitario a las víctimas directas e indirectas de violencia organizada, haciendo uso de sus recursos e idiomas locales, tomando en cuenta durante sus intervenciones la cosmovisión, creencias y prácticas locales, de esta manera favorecer el desarrollo de un proceso participativo. Es así como se concibe entonces la idea de la existencia de los Equipos Profesionales Locales (EPL) y de los Promotores Voluntarios

Comunitarios (PVC) como agente *multiplicadores* y Facilitadores de procesos de transformación psicosocial.

Los promotores voluntarios de las comunidades en su mayoría pertenecen a comunidades que fueron afectadas por la violencia, así mismo participaron en la recolección de los testimonios que sirvieron de base para la realización del informe Guatemala Nunca Más promovido por la Iglesia Católica. Las comunidades a las que pertenecen se encuentran ubicadas en los departamentos de: Guatemala, Quetzaltenango, San Marcos, El Quiché (área de Ixcán), Zacapa, Petén y Las Verapaces. Los promotores fueron elegidos para desarrollar este trabajo por las calidades, capacidades y el reconocimiento que a nivel de sus comunidades tienen, estas personas regularmente tienen algún tipo de cargo dentro de sus comunidades tales como: comadronas, catequistas, sobahuesos, ministros de la eucaristía, pastores evangélicos, etc. Son personas muy emprendedoras, serviciales, con un alto espíritu altruista, dedicados, con un muy buen nivel de relaciones sociales y muy trabajadores.

Durante la recuperación y la reflexión sobre la experiencia, se ha hecho un esfuerzo por contrastar todos los elementos involucrados: Las concepciones originales desde quienes plantearon el proyecto, los planteamientos originales y concepciones de los PVC inmersos en una estructura de Iglesia local, los criterios que han regido para la formación de los promotores, los elementos metodológicos que ha regido el trabajo; Las características de los PVCs y las coyunturas que fueron enmarcando el proceso.

Todo este ejercicio se hizo desde la perspectiva de los ejes de la sistematización, que se constituyeron en grandes referentes a la luz de los cuales se fue analizando la experiencia de formación de los Promotores Voluntarios de las Comunidades.

Los Ejes de Sistematización

Se entienden así, las grandes categorías de análisis que orientaron todo el trabajo de la sistematización. Los ejes fueron las unidades conceptuales o ideas fundamentales que permitieron realizar la reflexión sobre el proceso de formación de los Promotores Voluntarios de las comunidades dentro del proyecto de reparación psicosocial.

- El primer eje, Dimensiones culturales en el trabajo de Salud Mental Comunitaria. engloba aquellos aspectos propios de las comunidades que facilitan o dificultan el trabajo en salud mental desde la perspectiva del proyecto, entendiendo que la comunidad es el campo de acción de los Promotores Voluntarios de las Comunidades.
- El segundo Eje, Criterios de Selección de los Promotores Voluntarios de las Comunidades, aborda las concepciones originales sobre la capacitación de los promotores voluntarios de las comunidades las convergencias y divergencias de los distintos actores en este sentido.
- El Tercer Eje, Temáticas de formación para los Promotores, se adentra en las necesidades de formación manifiestas y no manifiestas por parte de los promotores y el abordamiento que desde los distintos Equipos se le dio durante el proceso de proyecto.
- El cuarto eje gira entorno a la Metodología de capacitación para los Promotores, es decir la forma en que se abordó el

proceso mismo de formación, cuales fueron los criterios, como se hizo y cual fue el resultado de dicho proceso.

A continuación se presenta una descripción de lo que es cada uno de los ejes, elementos teóricos y conceptuales desde la concepción original del Proyecto de reparación Psicosocial y los aportes de las personas involucradas en este proceso.

EJE 1: Dimensiones culturales en el trabajo de Salud Mental Comunitaria.

Los ejercicios que a lo largo de la historia se han realizado en el tema de la Salud mental en diferentes contextos, sociedades y culturas,

han evidenciado que los parámetros de lo bueno y lo malo, lo sano y lo enfermo, lo permitido y lo prohibido, son sujetos precisamente de las particularidades que marca el contexto. Para entender los significados asignados a la Salud Mental de una comunidad, es necesario conocer su cultura, o sea *el estilo de vida particular que tienen los diferentes grupos sociales, comunidades, expresado en sus costumbres, tradiciones, idioma, relaciones interpersonales e intergrupales, trajes, organización, y todas aquellas prácticas o maneras de entender y relacionarse con el mundo que le dan identidad propia.*

En el caso de Guatemala, es importante constatar que las ideas de Salud Mental que tradicionalmente se habían implementado, no necesariamente respondían a la cosmovisión o cultura de las comunidades indígenas / rurales, sino que se habían definido desde parámetros occidentales urbanos, desde cosmovisiones antropocéntricas, y desde los grupos de poder interesados en mantener el status quo y el esquema de dominación.

A lo largo de este proyecto se ha podido tener un diálogo abierto con las diferentes culturas en las que se inserta, para poder ir reconociendo todas aquellas expresiones culturales que favorecen o desfavorecen el bienestar físico, psicológico y social de las personas, desde su propio punto de vista. Esto permite conocer y que ellos / ellas mismas reconozcan sus valores e identidad, así como sus expresiones. Posteriormente, con el acompañamiento de los Facilitadores de la Salud Mental comunitarios (ya sean EPLs o PVCs) se van identificando los aciertos e incongruencias del modelo cultural, a partir del reconocimiento de los efectos de determinadas prácticas sobre la salud mental de las personas, familias y comunidades en general. Como ejemplo de esto, se puede citar el desarrollo de actitudes género

sensitivas tanto en hombres como en mujeres (que van eliminando paulatinamente el esquema de dominación machista), y el desarrollo de actitudes liberadoras (que van cambiando el esquema de dominación de padres a hijos, de líderes a miembros, etc.)

Resulta interesante evidenciar que aunque la mayoría de personas que han participado en estos procesos se suelen reconocer como de culturas diferentes, el anterior no es un trabajo fácil, y que de hecho las mismas personas, comunidades o culturas pueden ofrecer resistencia ante determinados cambios. Por ello, el proceso se fundamenta en el reconocimiento de las potencialidades o recursos existentes en las personas, familias y comunidades, y un entendimiento del significado, sentido y/o interpretación de los distintos acontecimientos, relaciones y objetos de la realidad, puestos de manifiesto en las expresiones culturales.

EJE 2: Criterios de Selección de los Promotores Voluntarios de las Comunidades.

La experiencia de servicio dentro de la Iglesia Católica es tan antigua como el mismo Jesucristo, quién inicialmente apoyó su trabajo en los doce apóstoles. La iglesia Católica guatemalteca tradicionalmente ha desarrollado su trabajo sobre la base del apoyo de personas que son participes y/o afines a la profesión de la fe católica y del quehacer de la Iglesia, dentro de esta estructura se encuentran los llamados agentes de pastoral que son aquellos que asisten o apoyan a los pastores (sacerdotes) en la misión evangélica de la iglesia, siendo estos agentes de pastoral, personas que son miembros de comunidades. El trabajo realizado desde el Proyecto de Reparación Psicosocial, puso especial atención en los agentes de pastoral que participaron en el

proceso de Recuperación de la Memoria Histórica REMHI, así como en aquellos que se encuentran inmersos dentro de sus comunidades, en la realidad comunitaria, en sus formas de organización, su simbología e insertos en los procesos sociales, definiendo a estos actores como: **Promotores Voluntarios Comunitarios (PVC)**. Se entiende al promotor como aquella persona que realiza o promueve acciones a favor de su comunidad y se le denomina voluntario pues la ejecución de esas acciones la realiza en forma gratuita, no remunerada, aunque no necesariamente.

Los Promotores Voluntarios Comunitarios en su mayoría pertenecen a comunidades que fueron afectadas por la violencia, así mismo participaron en la recolección de los testimonios que sirvieron de base para la realización del informe Guatemala Nunca Más, promovido por la Iglesia Católica, los promotores regularmente tienen algún tipo de cargo dentro de sus comunidades tales como: comadronas, catequistas, sobahuesos, ministros de la eucaristía, pastores evangélicos, etc. Son personas muy emprendedoras, serviciales, con un alto espíritu altruista, dedicados, con un muy buen nivel de relaciones sociales y muy trabajadores. El propósito es el de contribuir, de ser una herramienta, un aporte a un proceso complejo y de largo plazo, constituyéndose como uno de los medios que colaboran en la construcción de una alternativa cultural y política de sociedad. La participación de los sujetos como agentes de cambio de su propia realidad y constructores de su propia historia. Lo anterior significa que el proyecto de reparación psicosocial definió como criterio que a través del trabajo con líderes y con grupos existentes en la comunidad, se podría abordar a través de procesos de reflexión la realidad comunitaria para ir construyendo redes locales, reforzando diferentes dimensiones comunitarias y promoviendo el empoderamiento y la capacidad multiplicadora. Entendiendo que la reflexión se fundamenta en la toma

de conciencia a partir de lo cotidiano, de lo que regularmente hacen las personas en su tiempo y espacios específicos, aspectos que están íntimamente ligados a la cultura, su sentido de vida y a las formas de concebir el mundo y relacionarse con él. Entonces la capacidad de los promotores tendría que estar ligada a el campo de acción que estos como líderes de la comunidad tienen en ella, a los niveles de confianza alcanzados por estos líderes y a la honestidad y don de servicio que han mostrado a lo largo de su vida comunitaria, así como la capacidad de relacionarse y abrir espacios de discusión comunitaria respecto a temas tales como: Los procesos históricos nacionales y comunitarios, la familia, la violencia intrafamiliar, los conflictos, las relaciones de género, la violencia en general, etc.

La idea del proceso de formación es tener personas con capacidad en las comunidades para puedan tener incidencia en la toma de conciencia sobre la cotidianidad, es por ello que los distintos Equipos Diocesanos basan la escogencia de los Promotores Voluntarios de las comunidades precisamente en grandes criterios iniciales que plantea la ODHAG al inicio del Proyecto de reparación Psicosocial, y que se encontraba estipulado en el documento original de proyecto²², el cual establecía la capacitación de 25 promotores cada seis meses por Diócesis a partir de julio de 1999 hasta diciembre de 2001 para un total de 375 promotores capacitados para ese tiempo, y en criterios locales de participación, confianza, pertenencia a la comunidad, permanencia en la comunidad, notoriedad, estableciendo de alguna manera a nivel local requisitos mínimos para la participación de los promotores en su formación.

A partir de la incidencia que los promotores van teniendo en esta toma de conciencia sobre la cotidianidad, las personas van desarrollando la capacidad de conocer y entender la realidad a fin de

²² Documento original Proyecto de Reparación Psicosocial 1,999 - 2002

decidir y actuar en función del bienestar personal, familiar y comunitario, de forma organizada y autogestada. Este proceso, conocido como empoderamiento, ocurre cuando se desarrolla un nivel adecuado de organización, que propicia actividades propias para la auto-gestión de las comunidades, y que tiene como finalidad trascender el espacio comunitario. Durante este proceso, todo lo que antes era asumido como inalterable, lógico o natural, sufre un proceso de cuestionamiento, pues el fin último del promotor es facilitar la transición desde condiciones limitantes hasta condiciones favorables de vida, que involucren a personas, familias, grupos y comunidades; que se reflejan en relaciones interpersonales solidarias, un buen nivel de autoestima, participación, funcionamiento adecuado, acciones conjuntas para el desarrollo comunitario, capacidad de liderazgo, y reajuste de roles y poderes de una manera más simétrica para todos, en resumen, estilos de vida digna.

EJE 3: Temáticas de formación para los Promotores:

Existen algunas experiencias positivas sobre la incorporación de este tipo de agentes proveedores o promotores de salud comunitaria, tal es el caso de las parteras en Bangladesh o los Sanadores en Tailandia²³. Los promotores son personas que a pesar de no tener un entrenamiento académico y formal en un área determinada ejercen la administración de servicios dentro de la comunidad²⁴.

²³ Beristaín Carlos Martín., Reconstruyendo el Tejido social, Enfoque comunitario de la Salud Mental España, Icaria-Antrazyt Barcelona, España 1,999. pp.285

²⁴ Gómez del Campo José Fernando., Psicología de la Comunidad. Un Modelo de Intervención comunitaria. México: Plaza y Valdez Editores, 1,999. 313 pp.

La iniciativa del Proyecto de reparación fue desde un inicio fortalecer los procesos comunitarios a través del fortalecimiento de estas personas en la potenciación de sus capacidades, es así como se programa a través de los Equipos profesionales locales trasladar una serie de conocimientos y herramientas a estas personas con el fin de que puedan realizar de mejor forma el trabajo que durante muchos años atrás han venido realizando. El Equipo Central de Salud Mental traza una línea de formación para los distintos Equipos Profesionales Locales con el afán que estos en un efecto de cascada trasladen el conocimiento a los Promotores Voluntarios de las comunidades. Los promotores de salud mental entienden entonces esta actividad como una propuesta de salud mental positiva en la comunidad y no como la salud mental desde la práctica clínica que plantea el tradicional modelo médico que reduce la salud mental a la ausencia de enfermedad o a la "normalidad" de la persona. Es decir que se entiende Salud Mental desde la constitución de las relaciones sociales entre las personas y no como un estado de bienestar individual²⁵. Por tanto, la salud mental se considera que tiene que ver con lo individual, lo familiar, lo comunitario y lo social, pero tiene que ver también con el desarrollo de los procesos socio históricos en los que se encuentran inmersas las poblaciones. Es por esta razón que se considera que los factores económico, político y social afectan a la salud mental de la población, es indiscutible que indicadores sociales, tales como los conflictos familiares o grupales, las dificultades económicas, los desastres naturales o causados, las luchas políticas pueden alterar la salud mental de las personas, entendiendo la salud mental en los términos anteriormente anotados²⁶.

Cómo la población a la que se dirige el proyecto es básicamente personas afectadas por la violencia producida por el conflicto armado, se

²⁵ Martín-Baró Ignacio., *Psicología Social de la Guerra. Guerra y Salud Mental*. El Salvador. UCA Editores 1,990. 520 pp.

²⁶ Beristáin Carlos Martín, Doná Giorgia. *Enfoque Psicosocial de la Ayuda Humanitaria*. Bilbao, España. Universidad de Deusto 1,997. pp.87

incorpora en la capacitación un fuerte componente de aprendizaje y reflexión de la historia reciente del país intentando generar a través de esto la comprensión de las situaciones actuales del País, se incorpora elementos de Escucha responsable, Escucha activa, liderazgo, uso de metodología de Educación Popular, manejo de grupos, atención en consejería y organización comunitaria entre otros.

EJE 4: Metodología de capacitación para los Promotores:

La metodología promovida desde la génesis del proceso del traslado de capacidad por parte del Equipo de Salud Mental a los Equipos Profesionales Locales fue la educación popular, argumentando que la educación es todo un empeño que juega un papel muy importante en todas las sociedades y países del mundo, es un elemento clave en el proceso de desarrollo de estas sociedades y es así, que como proceso; construye también a las personas que participan en los procesos educativos o de formación. En este sentido indican que la formación conlleva un proceso más profundo que el simple hecho de recibir información y esto tiene su fundamento en la educación popular.

Cuando se habla de esta corriente de formación es preciso recorrer un poco la historia y buscar sus orígenes. Puede hablarse de un momento fundacional de la Educación Popular a finales de los 70, en el cual ésta llegó a convertirse en un discurso educativo y en una corriente colectiva cuyo inmediato y principal antecedente era Paulo Freire – pedagogo brasileño-; aunque él no hablara en sentido estricto de Educación Popular, sino que utilizaba otras expresiones: Educación Liberadora, Educación para la Libertad, Educación Concientizadora,

Educación participativa, Educación Dialogal, etc. su reflexión educativa y su propuesta pedagógica influyó notablemente²⁷.

La Educación Popular es una corriente político educativa construida histórica y contextualmente en el contexto Latinoamericano. Es decir, tiene una identidad propia marcada por una realidad histórica y socio-política. La Educación Popular asume matices particulares: ya se trate de los procesos de lucha contra las dictaduras y a los proceso de democratización en el Cono Sur, el acento en lo étnico y lo indígena en los países andinos, cuando estuvo asociada a gobiernos revolucionarios como en Nicaragua o en las iniciativas de organizaciones independientes frente a los partidos políticos en las actuales democracias neoliberales.

La Educación Popular se alimenta simultáneamente de varias dimensiones de la realidad: referentes teóricos previos, imaginarios colectivos, representaciones y valores culturales, experiencias compartidas, así como de la reflexión sobre las propias prácticas educativas. El propósito es de contribuir, de ser una herramienta, un aporte a un proceso complejo y de largo plazo, constituyéndose como uno de los medios que colaboran en la construcción de una alternativa cultural y política de sociedad. La participación de los sujetos como agentes de cambio de su propia realidad y constructores de su propia historia.

²⁷ Universidad Autónoma de Sinaloa. Acción Educativa. Revista Electrónica del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos. Volumen I, Número 0, Agosto de 1999. Culiacán, Sin. México. <http://www.uasnet.mx/cise/rev/Cero/>

Luego de esta breve explicación sobre los temas que recoge cada uno de los ejes de sistematización, se presenta una serie de aspectos encontrados a lo largo de la recogida de información y durante las reflexiones realizadas a partir de estos hallazgos, se espera que estas reflexiones puedan contribuir al fortalecimiento del proceso de formación de Promotores y Promotoras del Proyecto de reparación Psicosocial y de algunas otras iniciativas en esta línea de apoyo y fortalecimiento comunitario.

A. Proyecto de Reparación psicosocial, el peso de la realidad y la cultura

A raíz de la experiencia acumulada por la ODHAG con la ejecución del Proyecto de Recuperación de la Memoria Histórica REMHI se aventura al desarrollo de un nuevo proyecto con el objetivo de dar respuesta a las demandas planteadas por la población que dio su testimonio para el informe REMHI, intentando coordinar nuevamente con las Diócesis que participaron en el proyecto Interdiocesano anterior, se lanza el proyecto de Reparación Psicosocial apoyado por el gobierno Danés a través del Centro para la Investigación y Rehabilitación de Víctimas de Tortura RCT. La estructura del proyecto contemplaba la conformación de un Equipo Central (ESM) que funcionaría en la sede de la ODHAG, y capacitaría, facilitaría y coordinaría las acciones de los siete Equipos Profesionales Locales (EPLs), insertos en las estructuras y dinámicas de las correspondientes Diócesis participantes en el proceso, los cuales a su vez y como un efecto de cascada reproducirían las capacidades aprendidas a los Promotores Voluntarios de las Comunidades (PVC), las líneas generales del trabajo estaban incluidas en el documento del Proyecto y algunos vacíos fueron llenados por el ESM para poder iniciar su implementación.

Cada EPL fue conformado a partir de los Perfiles planteados por el proyecto, pero la selección de las personas idóneas fue realizada por cada Obispo y/o Diócesis de manera particular. En uno o dos de los EPLs, la selección de sus miembros también se rigió por otros parámetros aparte de los definidos en los perfiles, lo cual provocó que en estos casos, algunas de las actividades o ejes de trabajo necesarios para la implementación del proyecto quedaran sin ser llenadas. Tal es el caso de los temas de capacitación, los cuales debieron ser readaptados pues algunos de los perfiles no eran los propuestos y por tanto requería recomponer algunos elementos de la capacitación. Un ejemplo de esto

fue el EPL Ixcán en donde únicamente existió un perfil profesional y el resto eran personas con un mínimo de escolaridad primaria. Sin embargo, se debe aclarar que estas decisiones no fueron necesariamente erróneas ni tomadas arbitrariamente, pues en esos casos se valoró por encima de la preparación profesional (que es escasa en estos lugares), variables como el compromiso, los años de experiencia con comunidades de base, la conciencia social, etc.; parámetros que a la larga únicamente retardaron el proceso pero no lo hicieron menos rico.

Otro elemento que dificultó en un inicio el proceso de formación de los Equipos Profesionales Locales fue la disparidad en que se inició el proceso en cada uno de ellos pues en cuanto algunos Equipos ya estaban contratados y conformados para el mes de Mayo de 1999, como es el caso de Quetzaltenango, otros como el caso de Zacapa con dificultad inició su proceso de formación en octubre de ese mismo año.

El proceso se tornó difícil para el Equipo Central de Salud Mental, todo en los papeles parecía muy exacto, pero se iniciaron los problemas; se estaba trabajando en 7 Diócesis que cubren 11 departamentos del País. Entre todos se lograba conjugar como es sabido, en este plurilingüe y multicultural país: ladinos, Q'ueqchies, Quichés, Chortís, Mames y otro sin número de etnias y maya hablantes con un proceso histórico particular cada uno, lo que significó de alguna manera dejar recaer la responsabilidad de definir la formación en los propios EPLs de acuerdo a las necesidades locales, lo cual de alguna manera fue una exigencia para los mismos Equipos.

De acuerdo a esas necesidades y realidades locales fue necesario redefinir en algunas ocasiones la estrategia de trabajo tal es el caso de Petén quien decidió en lugar de tomar 25 promotores por semestre, tomar 75 y llevarlos en un proceso por niveles durante los dos años. También se puede citar el caso de Zacapa, lugar en donde no se realizó

el trabajo de recogida de testimonios de REMHI lo cual fue una dificultad para poder perfilar el proyecto a nivel local, debido a esto iniciaron el proceso de formación de promotores hasta mediados del año 2000.

Es significativo indicar que el proyecto nunca se evidenció como una estructura cerrada, mas bien con mucha flexibilidad para ir generando los cambios que fuesen necesarios para el cumplimiento más tarde o más temprano de los objetivos, con un profundo respeto a las necesidades y realidades particulares y a los procesos históricos locales.

No podría valorar como positivo o negativo, pero sí es cierto que el Equipo Central de Salud mental de alguna forma se fue acomodando o dando espacio a las propuestas locales de abordaje a la capacitación del EPL y de alguna manera desentendiéndose del proceso de capacitación de los promotores relegándose a desarrollar actividades puntuales durante las capacitaciones de promotores o a acompañar simplemente a los EPLs en el desarrollo de estas actividades, siendo "muy respetuosos de los procesos locales".

Desde la valoración de los mismos Promotores Voluntarios de las Comunidades ha sido altamente significativo el hecho que dentro de los Equipos Profesionales Locales se encuentre personas que hablan su propio idioma, dando un gran valor al respeto de sus patrones culturales, costumbres y cosmovisión, este elemento ha significado la proximidad de las personas que integran los EPL, tanto al brindar la capacitación como ha ser promotores de transformación dentro del mismo proceso vivencial de capacitación.

El sacerdote me había invitado a participar en ese grupo de promotores, para que yo representara a mi aldea, yo no muy quería porque no se leer ni escribir y la castilla no la entiendo muy bien. El primer día que llegué

a la actividad me sorprendió mucho que el compañero que estaba dando la capacitación hablaba totalmente mi Idioma, desde ese día no me perdí ninguna capacitación, he aprendido mucho y eso me ha servido para apoyar a mi gente.

Promotor de Alta Verapaz

B. Incorporándose al trabajo:

Aunque muy generalmente el perfil de los promotores fue definido en el proyecto original únicamente planteaba los siguiente: *compromiso Cristiano por servir al prójimo, liderazgo comunitario, aceptabilidad comunitaria, buenas relaciones humanas, habilidades básicas de escucha, capacidad de manejar información confidencial, disponibilidad de hacer trabajo voluntario.* Estos elementos aunque eran orientadores no definían en su totalidad quienes deberían ser los PVC, esto de alguna manera provocó problemas e inseguridades en algunas Diócesis pues no lograban tener un criterio muy claro. En algunas otras, al no ser criterios tan restringidos dio libertad para incorporar a las personas que durante mucho tiempo fueron catequistas, ministros o que ejercían algún cargo a favor de la Iglesia en su comunidad.

Los mecanismos de reclutamiento fueron de lo más variado, en algunos lugares como Quetzaltenango y San Marcos si se tenía aún la relación con aquellas personas que habían sido animadores de la Reconciliación de REMHI²⁸ lo cual facilitó el trabajo, en otros lugares como Zacapa que no se tenía ese referente se tuvo que recurrir al

²⁸ Este fue el nombre que se adoptó para las personas que colaboraron en la recolección de testimonios para el Informe Guatemala Nunca Más.

mecanismo de solicitar a los Sacerdotes de las Parroquias que enviaran a personas que llenasen el perfil planteado.

Es importante rescatar que en todo esto el Equipo Central de Salud Mental no intervino más que dando la orientación inicial, es significativo entender el manejo administrativo que posee la Iglesia Católica, pues aunque ODHAG administra el proyecto en general, pertenece a la Arquidiócesis de Guatemala y por tanto no tiene ingerencia en las decisiones que a nivel local tomen otras Diócesis; debido a que estas son gobiernos autónomos cuya cabeza es el Obispo de la Diócesis.

En otros lugares como Petén se hizo un proceso más participativo, solicitando en a los sacerdotes de las parroquias personas para participar en el proceso y estos a su vez en reuniones generales lo planteaba, siendo la misma comunidad quien decidía quien o quienes se incorporaban al proceso de formación.

Con el tiempo los Equipos Profesionales Locales fueron definiendo sus criterios de selección los cuales eran dictados por la experiencia obtenida por los primeros grupos, aunque curiosamente los elementos o criterios iniciales planteados por el ESM sobrevivían dentro del proceso; los Equipos integraron criterios tales como; Saber leer y escribir (aunque no como determinante), que participara un hombre y una mujer de la misma comunidad, que fuese realmente reconocido por la comunidad y de toda la confianza de la misma que, vivir la mayor parte del tiempo en la comunidad, denotación de liderazgo, no necesariamente ser católico pero ser reconocido como líder en la comunidad, saber escuchar y orientar a las personas que lo necesiten, poder referir a personas que así lo necesiten y otros.

Con el transcurrir del tiempo los EPLs lograron evidenciar la importancia que tenía que los promotores supieran leer y escribir, esto en función que podría facilitar el trabajo de capacitación, permitiría el

repasso personal departe del promotor y el uso de cartillas y otro material escrito que se le pudiese proporcionar para apoyar su trabajo. Sin embargo no podría dejar de valorarse todas las otras capacidades y valores que los promotores poseen y se considera muy difícil cambiar estos elementos por la habilidad de leer y escribir.

En muchas de las ocasiones quién determinó quien asistía al proceso de capacitación de promotores fue el párroco del lugar a pesar de las indicaciones pudiera dar el Equipo Profesional Local, esto siguiendo dentro de la misma línea jerárquica que marca la Iglesia.

C. Iniciando el proceso de formación:

El proyecto original no plantea mayores elementos sobre lo que debería ser la capacitación de los promotores, indica que esta se debe llevar a cabo por parte de los Equipos Profesionales locales y que debe abordar temas para el fortalecimiento de personas que han sufrido por causa del conflicto armado, trasladar a los Promotores elementos de escucha Responsable, Escucha activa; que estos deben lograr capacidades para desarrollar actividades comunitarias a través de Grupos de Reflexión²⁹, Grupos de Autoayuda³⁰ y capacidades para brindar apoyo individual a las personas que lo necesiten, no como un psicólogo, pero si a nivel de consejería asumiendo que las personas no se encuentran enfermas mentalmente sino simplemente necesitan apoyo y orientación. El Equipo de salud Mental de ODHAG inicia el proceso de capacitación de los EPL's a partir de las luces iniciales que brinda el Proyecto y de algunos elementos que se logró recoger a través

²⁹ Modalidad de intervención definida por el Proyecto de Reparación Psicosocial, que consiste en la organización de grupos dentro de la comunidad que se reúnen para revisar la realidad, analizarla, reflexionar sobre ella y buscar alternativas de solución colectiva a las distintas problemáticas comunitarias, transformar esa realidad.

³⁰ Modalidad de intervención definida por el Proyecto de Reparación Psicosocial, que consiste en la organización de grupos dentro de la comunidad que están constituidos por un grupo reducido de personas que han sufrido una situación traumática común o similar, se reúnen para darse apoyo mutuo y solidario, e intentan a través de ello transformar su realidad personal.

del REMHI a la luz de esta informa plantea tres grandes elementos u objetivos de capacitación: **FORMACIÓN** Capacitar a los equipos profesionales locales en salud mental comunitaria y derechos humanos a través de una implementación teórico metodológica que les permita conocer y problematizar su propia realidad, apropiarse de modelos de socialización de las experiencias, modelos de abordamiento a la problemática emocional concreta y modelos reflexivos vivenciales en la reparación psicosocial, tomando en cuenta los aspectos culturales (locales). **SERVICIO** Crear y potencializar las capacidades de los equipos profesionales locales en la autogestión, detección y cobertura de los servicios de atención psicosocial y derechos humanos que cada uno de los procesos diocesanos desarrollen a nivel local. **INVESTIGACIÓN** Favorecer el conocimiento, la retroalimentación y evaluación de los procesos fortaleciendo la creatividad y flexibilidad de una constante investigación que promueva la formación y acción de procesos transformadores que encaminen al pueblo a lograr su propio desarrollo.

El trabajo de capacitación parte de un análisis de la realidad psicosocial guatemalteca, haciendo una revisión del contexto histórico a partir del Informe Guatemala Nunca Más, que es la base fundamental del Proyecto de Reparación Psicosocial, aborda las problemáticas coyunturales y la realidad psicosocial de la sociedad guatemalteca, para posteriormente introducirse a los procesos de atención y abordaje de la Salud Mental desde esa perspectiva.

Aunque al parecer las temática ha abordar durante el proceso de capacitación estaban claramente definidas y determinadas, ese proceso de conocimiento y de diagnostico a través de la reflexión fue dando nuevas pautas sobre las necesidades de capacitación para los promotores, aunque los EPLs en su mayoría si se adentraron en el proceso planteado por el ESM, al momento de iniciar el proceso de

traslado de este conocimiento a los Promotores denoto que era necesario abordar otro tipo de temas inicialmente o quizá los mismos pero de otra manera y en otro nivel. Fue así como los EPLs iniciaron sus propios diagnósticos con los promotores para intentar conocer cuales eran las necesidades reales de capacitación de los promotores y cual podría ser la metodología mas apropiada para abordar esta capacitación.

Fue así como los Equipos lograron definir su proceso de trabajo de formación de promotores definiendo de distintas formas el proceso de capacitación, recogiendo los elementos planteados por el Proyecto y por el ESM pero poniéndole su sal y pimienta que les caracterizó.

En Petén por ejemplo se definió el proceso de capacitación en tres momentos: el primero que aborda el proceso personal de cada uno de los Promotores, incluso dando un nombre particular a los mismos, llamándoles Animadores de Salud Mental, el segundo que tenia que ver con el ámbito familiar y finalmente con el ámbito comunitario y social. Cada uno de estos ámbitos abordó una serie de temas que permitió generar capacidad en los Animadores. En otros lugares como Quetzaltenango y San Marcos se inicia el proceso con un fuerte reconocimiento de la realidad, cosa que no es nada desconocido para esta población que vivió fuertemente la situación del conflicto armado interno en nuestro País.

Desde la perspectiva de los promotores es interesante abordar el tema de la formación pues cuando se les preguntó durante las entrevistas sobre los conocimientos adquiridos durante este proceso de formación manifiestan que es muchísimo lo que han aprendido y cuando se pregunta cuales han sido los temas abordados muy pocos pueden enunciar los temas abordados durante la capacitación indicando que los nombres no los recuerdan pero que han aprendido mucho durante este proceso.

La mayoría de promotores coinciden en indicar que los temas que tienen que ver con la autoestima y la escucha responsable son los que más les han beneficiado personalmente. Es significativo hacer notar que aunque lo que se pretendió desde un principio fue generar capacidad en los promotores, este proceso ha servido para su auto sanación y auto liberación personal, pues debido a la amplitud de los efectos causados por la guerra, es muy poca la gente en el campo o incluso en el País, que podría decirse está libre de estos efectos, a la vez que los promotores han ido aprendiendo han ido vivenciando este proceso y esto les ha servido para sanar sus propias heridas.

Coinciden también los promotores al manifestar que para ellos ha sido significativo los temas que han abordado la problemática familiar, el abuso, la violencia intra familiar y los temas de género, estos han sido aparte de aprendizajes y elementos que puedan servir para su trabajo comunitario, elementos que han servido para un cambio dentro de su círculo familiar y un reflejo en lo comunitario.

Los temas que han trabajado sobre manejo de grupos, liderazgo, gestión, desarrollo local, etc, han servido para ampliar sus horizontes y promover acciones de desarrollo que favorezcan a sus comunidades. En algunos lugares como Ixcán y San Marcos se potenció grandemente la capacitación sobre medicina alternativa (uso de plantas medicinales, emplastos, masajes) así como el uso de algunas técnicas de manejo de energía corporal a través de Raiki, taichí, ejercicios de respiración. Es importante anotar que en ambas entrevistas con EPL's y PVC's ambos manifestaban como negativo el hecho que muchos de los promotores no pudiesen leer y escribir pues de alguna forma esto limitó el proceso de enseñanza/aprendizaje, Por un lado a los promotores se les hizo difícil memorizar y aprender muchos ejercicios, como a los responsables de la formación trasladar el conocimiento a través de medios escritos, haciendo uso de mecanismos alternativos para desarrollar dicho

proceso. Algo interesante que se logró evidenciar es que tampoco se hizo indispensable saber leer y escribir pues debido que la mayoría de Promotores tienen un gran conocimiento de sus aldeas y comunidades, son líderes y gozan de mucho respeto son buscados para coordinar reuniones, dar consejos, hacer masajes o representar a la comunidad en la realización de algún tipo de gestión colectiva. Esto mismo manifestaron los EPL's al indicar que sí es importante que los promotores lean y escriban, pero que es más importante los valores y el deseo de servir que manifiestan los PVC's.

D. *El camino recorrido*

"Nadie educa a nadie ; nadie se educa solo ; los hombres se educan entre sí, mediatizados por la realidad" Esta frase fue la que acuñó el proceso de formación de los EPLs y PVCs en el entendido, que la que se empezó a cimentar, era una construcción conjunta en la cual todos estarían contribuyendo de una u otra manera. Plantea la metodología poder ser Concientizadora buscando que la visión del mundo de las y los promotores participantes pudiera crecer y profundizar para tener un enfoque de la realidad y buscar a través de ello las causas de sus problemas y poder encontrar alternativas conjuntas de solución, lo cual le hace también ser política en el sentido de generar mecanismos para que los planteamientos de la población sean escuchados y atendidos. Se plantea la metodología también como Cuestionadora al permitir mantener un constante cuestionamiento de las ideas y valores que refuerzan el poder, la dominación y la violencia, así como; las estrategias, políticas y acciones que se desarrollen en el marco de un proceso de Democratización, planteando que un nuevo modelo de nación pueda fundamentarse en la solidaridad, la fraternidad, el respeto a la diferencia y a la dignidad de la persona. Lo que se

persigue a través de este proceso metodológico es producir conocimientos acerca de la realidad social y forjar cambios a partir de la generación de conciencia.

Resultado significativo escuchar las palabras de algunos promotores que a pesar de no saber leer y escribir han vivenciado las capacitaciones y han aprendido a través de este proceso.

Yo no sabía nada sobre la planificación familiar y sobre el respeto que uno debe tener a su familia, hoy ya no tenemos tantos problemas con mi esposa y trato de educar a mis hijos sin golpes y sin maltratarlos, además entiendo ahora por qué es importante no tener tantos hijos y espaciar los embarazos.

Promotor de Sayaxché Petén

La ventaja de la metodología empleada durante el proceso ha sido precisamente que a través de la reflexión, desde lo más próximo que es la realidad de las personas se genera conocimiento y procesos de cambio en la persona, la familia y la comunidad en general.

Han existido desventajas no en la metodología empleada propiamente, sino en la diversidad de personas y niveles de formación académica que estos tienen, es decir algunos son analfabetas, otros han logrado cursar algunos grados de estudio esto en algunos momentos generó dificultad para los facilitadores para lo cual hubo que buscar alternativas de solución.

Por ser el proceso también un espacio de sanación personal y de catarsis para algunos promotores que también sufrieron la violencia del conflicto armado, se implementó algunas técnicas con pintura de dedos, crayones, elementos de la naturaleza, música y otros componentes, esto

servía para complementar el proceso y servía como códigos generadores para la discusión del tema o temas que se estaban abordando. Para las personas esto representó un elemento de mucho valor, pues evidenciaban algunos que a pesar de nunca haber estado en la escuela tenían una serie de capacidades para hacer cosas que jamás se habían imaginado y una mayor capacidad para ver reflejados elementos de la realidad en esas creaciones, poder reflexionar y sacar aprendizajes y acciones a partir de su propio trabajo.

Ha sido gratificante según lo expresan algunos promotores, la capacidad que han desarrollado para manejar este tipo de metodología y la satisfacción que para ellos representa utilizarla en reuniones de grupos en su comunidad y darse cuenta ellos mismos como a través del uso de esta se logran tener muy buenas conclusiones y líneas de acción sobre problemáticas específicas de sus grupos.

IV. Reflexiones finales

A Modo de Conclusiones

1. Sobre la Capacitación de Promotores Voluntarios Comunitarios en Salud Mental

- ⇒ El proceso de capacitación de los promotores permitió que estos sanaran sus heridas personales y mejoraran en su vida personal.
- ⇒ A pesar de que el término PVCs fue utilizado como elemento para facilitar la denominación, se reconoce que no ha ayudado a fortalecer su identidad, y que por tanto debe sustituirse por otro.
- ⇒ El ámbito familiar de los promotores se vio mejorado a través del proceso de capacitación de estos.
- ⇒ Muchas de las mujeres que participaron en el proceso de formación de lograron equilibrar su condición de género, y evolucionar su liderazgo en la comunidad y en su hogar.
- ⇒ Una gran cantidad de promotores no saben leer y escribir, sin embargo con la metodología utilizada esto no fue un impedimento para el desarrollo del trabajo.
- ⇒ El perfil idóneo del Promotor en Salud Mental no se puede definir por rasgos como el género, la edad o la religión, ya que su buen desempeño está más asociado con capacidades o habilidades como: liderazgo, introspección, capacidad de analizar y establecer relaciones entre los hechos, etc.

⇒ El trabajar con materiales sencillos facilita no solo la comprensión de los promotores, sino el hecho de que ellos también puedan trabajar con materiales sencillos en las comunidades.

2. Sobre las Temáticas más abordadas y útiles:

⇒ Los temas que más fueron utilizados, y que mejores resultados dieron son los siguientes:

- Salud Mental
 - Efectos del Conflicto Armado Interno en la Salud Mental
 - El Duelo
- Género y Salud Mental
 - Los roles adecuados.
- Resiliencia y el desarrollo del potencial humano.
- Comunicación y Salud Mental:
 - La importancia de la comunicación para el fortalecimiento de la Salud Mental
 - La escucha responsable
 - Las relaciones interpersonales
- La autoestima y los factores que la fortalecen.
- Memoria histórica.

3. SOBRE LA METODOLOGÍA UTILIZADA

⇒ Ha promovido una mayor conciencia en los promotores y promotoras, ampliando su visión del mundo y de las cosas, logrando profundizar en las problemáticas locales a través de un análisis histórico, social y político; determinando a través de estos la situación de sus diversas problemáticas y generando pautas de acción para el cambio de su condición.

- ⇒ Ha insumado de herramientas a los promotores y promotoras para incidir personal, familiar y comunitariamente en la gestación de esos cambios que consideran necesarios.
- ⇒ Ha reforzado los valores, las capacidades y la autoestima de los promotores y promotoras revirtiendo la mentalidad del **no puedo**, a la de ***somos capaces de transformar nuestra propia realidad***.

Recomendación:

- ◇ El proceso de apropiación del conocimiento implica un profundo respeto por los procesos culturales de las personas, grupos y comunidades. No se puede hacer “recetas” para cualquier grupo, en cualquier momento histórico y en cualquier lugar, el compromiso humano, técnico y profesional debe ser flexible en contenido en ritmo e intensidad.
- ◇ Se debe continuar este proceso de capacitación tratando de seguir fortaleciendo y proporcionando instrumentos que sirvan para que las personas decidan y estén en capacidad de hacer.
- ◇ Para tener logros y evitar frustraciones será necesario consensuar un perfil básico para los promotores, con lo cual se estaría asegurando un mejor desarrollo de la capacitación.
- ◇ Es importante contemplar un pensum mínimo de formación para estar seguros que todos los Promotores y Promotoras que han pasado por el proceso de formación tienen los conocimientos básicos sobre lo que interesa que sepan.

ANEXOS

ANEXO1

INSTRUMENTO SOBRE DIMENSIONES CULTURALES EN EL TRABAJO *DE SALUD MENTAL COMUNITARIA*

1. ¿Cómo definirían ustedes la cultura?
2. ¿Qué es la salud mental comunitaria?
3. ¿Qué relación tiene la cultura y la salud mental?
4. Desde la experiencia que se tiene en cuanto al abordaje comunitario como se trabaja el tema de cultura en el ámbito de la salud mental?
5. ¿Cuáles son las prácticas culturales que se pueden identificar en las comunidades relacionadas con la salud mental?
6. ¿Cuál es la importancia de considerar los procesos históricos culturales en el trabajo de reparación psicosocial?
7. ¿Cómo se aborda la dimensión histórica de las comunidades en el trabajo de reparación psicosocial?

8. Identifiquen a los sujetos, sus prácticas culturales y aportes en los procesos de afrontamiento. A través de la siguiente matriz

<i>SUJETOS</i>	<i>PRACTICAS CULTURALES</i>	<i>APORTES PARA EL AFRONTAMIENTO DE LA VIOLENCIA</i>

9. ¿Cómo han abordado el aspecto lingüístico (los idiomas indígenas que hablan las comunidades) en el abordaje metodológico?

10. ¿Cómo entienden ustedes LO SIMBOLICO de la cultura y su importancia en los trabajos de reparación psicosocial?.

11. ¿Qué relación tiene la cultura con lo político y lo económico?.

12. ¿Cómo las comunidades entienden la SALUD?

13. ¿Cómo explican las comunidades LA SALUD MENTAL?.

14. ¿Cómo afectan los efectos de la violencia a los procesos culturales comunitarios?.

15. ¿Qué entienden ustedes por ORALIDAD en las comunidades?.

16. ¿Cómo se ha considerado la ORALIDAD de las comunidades en el abordaje metodológico comunitario?

17. ¿Qué relación tiene la cotidianidad con la cultura y la salud mental?

18. ¿Cuáles son los aportes y vacíos de la Psicología tradicional frente a los procesos históricos culturales?

ANEXO 2

Instrumento para Equipos Profesionales locales

RESPECTO AL ENTORNO SOCIO CULTURAL:

¿Cuáles considera que son las características socioculturales de las personas de esta Diócesis?

RESPECTO A LOS CRITERIOS Y MECANISMOS DE SELECCIÓN DE LOS PROMOTORES:

¿Cómo se definió el perfil de los promotores?

¿Cuál es este perfil? (Describirlo)

¿Cuáles fueron los criterios de selección de los mismos?

¿ Después de la experiencia desarrollada, consideraría usted que para un proceso más formal de capacitación sería necesario incluir otros criterios?

¿Si la respuesta es afirmativa, podría citar cuáles serían esos criterios?

¿Qué mecanismos se utilizaron para la incorporación de los promotores a las capacitaciones?

RESPECTO A LAS TEMÁTICAS ABORDADAS:

¿Cómo se determinaron las temáticas que serían abordadas?

¿Cuáles fueron los criterios para determinarlas?

Listar las temáticas abordadas y el objetivo de cada una de ellas.

¿Después de la experiencia desarrollada, consideraría usted que para un proceso más formal de capacitación sería necesario incluir otras temáticas?

¿Si la respuesta es afirmativa, podría citar cuales serían esas temáticas y cuál sería el objetivo de cada una de ellas?

RESPECTO A LA METODOLOGÍA:

¿Cómo se determinó la / las metodologías utilizadas?

¿Cuáles fueron los criterios para determinarlas?

- ¿Cuál fue la metodología o metodologías utilizadas?
- ¿Considera que para un proceso más formal y estandarizado de capacitación de promotores sería necesario utilizar otro tipo de metodología?
- ¿Cuál o cuales propondría usted?

ANEXO 3

Instrumento para Promotores Voluntarios de las comunidades

RESPECTO A LOS CRITERIOS Y MECANISMOS DE SELECCIÓN DE LOS PROMOTORES:

¿Cómo se incorporó dentro del proceso de formación que se desarrolla?

¿Cuáles considera usted que fueron las virtudes y capacidades que se apreciaron en usted para incorporarlo en este proceso?

¿Considera necesario fomentar o potenciar algunas virtudes y capacidades más en usted?

¿Cuáles serían estas?

RESPECTO A LAS TEMÁTICAS ABORDADAS:

¿Recuerda cuáles han sido los temas que se han abordado a lo largo de las capacitaciones?

¿Cuáles de estos han tenido mayor impacto para su vida personal?

¿Cuáles de estos han tenido mayor impacto para su vida familiar?

¿Cuáles de estos han tenido mayor impacto para su vida comunitaria?

¿Qué otros temas considera usted importante y necesario abordar y para qué?

¿Consideraría importante usted un proceso mucho más formal de capacitación?

RESPECTO A LA METODOLOGÍA:

¿Cómo ha visto usted los pasos que se han llevado o la forma en que se ha desarrollado la capacitación?

¿Considera importante agregar algo mas a la forma de desarrollar la capacitación? ¿Qué?

ANEXO 4

INSTRUMENTO PARA LA PROFUNDIZACIÓN EN EL PROCESO HISTÓRICO DEL PROGRAMA

1. *Incidencia del REMHI en la gestación de los procesos:*

- 2.1 ¿Cómo Incidió el REMHI en la gestación del proceso de Salud Mental en su diócesis?
- 2.2 ¿Qué relación existe entre el trabajo de REMHI y el trabajo de Salud Mental?
- 2.3 ¿Cuáles fueron los aportes del REMHI al trabajo de salud mental?
- 2.4 ¿Cuáles son los aportes de Salud Mental al REMHI?
- 2.5 ¿De los que participaron en el proceso del REMHI quienes participan ahora en el trabajo de Salud Mental?

2. *Negociación e implementación de los procesos diocesanos, estructura eclesial integrados a la pastoral social:*

- 2.1 ¿Quiénes participaron en el proceso de negociación del proyecto de reparación psisococial?
- 2.2 ¿Cómo se realizó el proceso de negociación?
- 2.3 ¿Cuáles fueron los puntos relevantes de la negociación? (condiciones, temáticas, criterios, mecanismos)
- 2.4 Mencione alguna anécdota del proceso de negociación.

3. *Conformación y reconfiguración de los equipos (Dimensión Humana de los procesos.)*

- 3.1 ¿Qué criterios se tomaron en cuenta para la selección del personal?
 - 3.2 ¿Quiénes lo conformaron y cual era su especialidad?
 - 3.3 ¿Qué cambios de personal ocurrieron en el EPL?
 - 3.4 ¿Cuál es la estructura organizativa y funcional del EPL?
 - 3.5 Anécdota
4. *Procesos iniciales: capacitaciones, acción de arranque o de entrada a las comunidades.*
- 4.1. ¿Cómo se desarrollo el proceso de capacitación
 - 4.2. ¿En qué consistió la formación que recibió el EPL? (Desde la ODHAG al interno del ESM, Diócesis, etc.)
 - 4.3. ¿Cuáles fueron las primeras acciones de implementación del EPL?

ANEXO 5

Personal Voluntario Comunitario capacitado en la primera fase de Proyecto

DIÓCESIS	# DE GRUPOS	MUJERES	VARONES
ARQUIDIÓCESIS DE GUATEMALA (Departamentos de Guatemala y Sacatepéquez)	3	40	11
		78%	22%
		TOTAL: 51	
ARQUIDIÓCESIS DE LOS ALTOS (Departamentos de Quetzaltenango y Totonicapán)	2	28	36
		43.75%	56.25%
		TOTAL: 64	
DIÓCESIS DE SAN MARCOS (Departamento de San Marcos)	3	20	46
		30%	70%
		TOTAL: 66	
DIÓCESIS DE LA VERAPAZ (Departamentos de Alta y Baja Verapaz)	7	25	63
		28%	72%
		TOTAL: 88	
ÁREA Ixcán DIÓCESIS DE EL QUICHÉ (Departamento de El Quiché)	6	38	32
		54%	46%
		TOTAL: 70	
DIÓCESIS DE ZACAPA	1	11	25

(Departamentos de Zacapa y Chiquimula)		30.5%	69.5%
		TOTAL: 36	
VICARIATO DE PETÉN (Departamento de Petén)	3	20	30
		40%	60%
		TOTAL: 50	

TOTAL DE PVCs	GRUPOS 25	PERSONAS	
		MUJERES 182	VARONES 243
		TOTAL 425	
		42.8%	57.2%

BIBLIOGRAFÍA

- ◆ Andrew A. Fisher y otros; “Manual para el Diseño de Investigación Operativa en Planificación Familiar”; USAID, México 1995.
- ◆ Arlette Pichardo Muñoz; “Planificación y Programación Social”, Editorial Universitaria de Costa Rica; Costa Rica 1986.
- ◆ Beristáin Carlos Martín,. RECONSTRUYENDO EL TEJIDO SOCIAL, Enfoque comunitario de la Salud Mental España, Icaria-Antratzyt Barcelona, España 1,999.
- ◆ Beristain, Carlos Martín y Francesc Riera. "Afirmacion y Resistencia, la comunidad como apoyo". Edit. Virus, Barcelona, 1,993.
- ◆ Beristain, Carlos Martín y Giorgia Doná. "Enfoque psicosocial de la ayuda humanitaria". Edit. Artes Gráficas Rontegui, España, 1,997.
- ◆ Diccionario enciclopédico ilustrado. Tomo I, Ramón Sopena, S.A. Edit. Barcelona, 1,954.
- ◆ Earl Babbie; “Fundamentos de la investigación social”, Thomson, México 1999.
- ◆ Earl Babbie; Thomson Editores, “Fundamentos de Investigación Social”, México, 2000.
- ◆ Eduardo Berecat “La integración de los métodos cuantitativo y cualitativo en la investigación social”,; Editorial Ariel, España 1998.

- ◆ Fernando Díez Moreno; “Pensamiento Social de Juan Pablo II”, Grafite Ediciones; España 1998.
- ◆ Fernando Luis González Rey; “Investigación Cualitativa en Psicología”, Thomson, México, 2000.
- ◆ Gabriel Calixta., Mantegamos viva la esperanza, abordaje desde un enfoque espiritual maya. Guatemala, ECAP. Artes y Sistemas Ediciones 1,998.
- ◆ Gómez del Campo José Fernando., Psicología de la comunidad. un modelo de intervención comunitaria. México: Plaza y Valdez Editores, 1,999.
- ◆ Guatemala Memoria del Silencio., Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico, Guatemala, Oficina de Servicios y Proyectos de Naciones Unidas UNOPS. Servigráficos S.A. 1,999
- ◆ Hans-Georg Gadamer; “Verdad y Método” Tomo II, Ediciones Sígueme, España 2000
- ◆ Inger, Agger y Soren Buus "Trauma y cura en situaciones de terrorismo de estado". Edi. Chile Americana, CESOC. Chile, 1,996.
- ◆ Keido Mizuno, M.A. Toshio Murata y M.A. Zully Patricia Molina Visquerra “Guía Básica para formulación de proyectos con aplicación del Marco Lógico”, JICA.; en apoyo al Ministerio de Educación de Guatemala. Guatemala, 1999.
- ◆ María José Aguilar Deanes y Ezequiel Ander-Egg; “Diagnóstico social”, Lumen, México 2001.
- ◆ Martín-Baró Ignacio. "Psicología social de guerra" UCA Editores, 2da. Edición, San Salvador, 1,992.
- ◆ National Security Archives, archivos desclasificados en Estados Unidos sobre fichas de 182 personas detenidas y desaparecidas entre Octubre de 1982 y Junio de 1,984. Guatemala, Diario El Periódico 20-5-99. pp. 2-4
- ◆ Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala "Reparacion psicosocial y derechos humanos".

- ◆ Ogaldes Patricia,. Ponencia sobre REMHI , Congreso Mesoamericano Verdad, Justicia y Paz . El Salvador, Universidad Centroamericana, José Simeón Cañas 2003.
- ◆ Oscar Jara, Para Sistematizar Experiencias, COCEP Guatemala 1999.
- ◆ Proyecto Recuperación de la Memoria Histórica REMHI Guatemala Nunca Más, Impactos de la violencia, Guatemala, ODHAG Tomo I, 1,998
- ◆ Universidad Autónoma de Sinaloa. ACCIÓN EDUCATIVA Revista Electrónica del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos. Volumen I, Número 0, Agosto de 1999. Culiacán, Sin. México. <http://www.uasnet.mx/cise/rev/Cero/>

INDICE

SINTESIS DESCRIPTIVA	01
INTRODUCCIÓN	03
CAPITULO I	
ANTECEDENTES	
1.1 Monografía del lugar	04
1.2 Descripción de la institución	13
1.3 Descripción de la población	17
1.4 Planteamiento del problema	20
CAPITULO II	
REFERENTE TEÓRICO METODOLÓGICO	
2.1 Marco teórico	23
2.2 Objetivos	
2.2.1 Objetivo general	28
2.2.2 Objetivo del subprograma de Docencia	28
2.2.3 Objetivo del subprograma de Servicio	28
2.2.4 Objetivo del subprograma de Investigación	29

METODOLOGÍA DE ABORDAMIENTO	29
CAPITULO III	
PRESENTACIÓN DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS	32
CAPITULO IV	
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	39
Conclusiones	77
Recomendaciones	79
Anexos	80
Referencias bibliográficas	89
Índice	91